EL LITORAL

Año XVIII — No. 4697 | — UNITED PRESS — Servicio informativo de | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 28 de abril de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653/59

NO SERA AUMENTADO EL PRECIO DE LA LECHE POR AHORA

BUENOS AIRES, 28.—De acuerdo a una resolución tomada esta madrugada, por el momento no se aumentará el precio de la leche al consumidor. En la reunión efectuada para tratar este importante asunto, se informó de las actividades de la comisión que debía requerir la opinión de las fábricas pasteurizadoras.

El presidente de la asamblea manifestó, asimismo, que si llegaba el mes de junio y las acciones no pagan los dos tercios que piden los tamberos, los lecheros abonarán sólo 1.63 pesos por tarro. Alrededor de este punto se entabló un animado debate en el que tomaron parte varios delegados, manifestando uno de los presentes que el precio uniforme de 0.15 centavos por litro debía mantenerse.

Luego fué completada esa proposición consistente en aumentar el precio al consumidor, manifestando que la fundaba en que los clientes estaban dispuestos y bien preparados para recibir el aumento.

A este respecto las opiniones se mostraron muy encontradas, haciéndose varias mociones que fueron ampliamente discutidas.

Finalmente se pusieron a votación 3 mociones. La primera consistente en el aumento del precio de la leche de 0.07 centavos. Esta propuesta fué rechazada.

La segunda sostenía mantener el nivel actual de los precios, siendo también rechazada.

Y la última que fué aprobada, resuelve mantener también el precio actual, pero hasta el día 20 de mayo próximo. Esta medida podrá ser reconsiderada si se producen hechos importantes.

Vale decir que por ahora no se aumentará el precio de la leche y que si llegada la fecha anteriormente indicada no se han alterado las condiciones actuales, el precio actual subsistirá.

LOS ITALIANOS ESTAN CERCA YA DE ADDIS ABEBA

Una columna habría llegado a 20 kilómetros de la capital

UN COMUNICADO

ADDIS ABEBA, 28 — La misión extranjera está alimentando a los soldados etíopes que llegan a ésta desde el Norte, en número de unos 10.000 por día. Vienen desnudos, llenos de heridas y hambrientos, recibiendo ropas, alimentos y asistencia médica. Han declarado que sus hermanos se volvieron en contra de ellos, pero se sienten con ánimos de pelear.

No tienen miedo a los aeroplanos ni a las balas, pero temen a los gases. Muchos de ellos sufren graves quemaduras y heridas, habiendo sido hospitalizados gratuitamente.

Falta de noticias en Roma

ROMA, 28 — La falta de noticias de los frentes de guerra sobre la marcha de las operaciones en Etiopía, tiene excitados a los habitantes de esta capital.

Tal carencia de informaciones hace circular rumores diciendo que el gobierno anunciará pronto la captura de Addis-Abeba, terminando así con éxito la ofensiva emprendida por las fuerzas del general Graziani.

Se acercan a Addis-Abeba los italianos

ROMA, 28 — Oficialmente se anuncia que la columna motorizada italiana del frente del norte de Etiopía avanzó desde Dessye 140 kilómetros en dirección a Addis-Abeba.

Otra columna avanzó desde Uorra Ilu 50 kilómetros, también en dirección a la capital del imperio etíope, habiendo llegado a las márgenes de río Uamett. De acuerdo con los mapas italianos, la primera columna estaría aproximadamente a 100 kilómetros de Addis-Abeba y la segunda a unos 125 kilómetros.

Comunicado número 197

ROMA, 28 — El comunicado de guerra número 197, dado hoy a la publicidad, dice así:

"El mariscal Badoglio telegrafía que, en el frente del Norte, una de nuestras columnas motorizadas que partió desde Dessyé avanzó 140 kilómetros por la ruta de las caravanas en dirección a Addis-Abeba, sin encontrar resistencia. Otra columna que partió de Uorra Ilu avanzó cerca de 50 kilómetros, llegando al río Uamett. El sultán de Aussa, Mohamed Jahio, llegó a nuestras líneas haciendo acto de sumisión ante las autoridades militares. En el frente de la Somalia ha continuado nuestra ofensiva victoriosa. En el ala izquierda de nuestro frente de batalla un destacamento de tropas que había partido de Dagamedo derrotó y dispersó a fuerzas enemigas en el valle de Faf. En el centro, la columna del general Frusci ha completado la tarea de limpiar de enemigos el territorio de las operaciones alrededor de Hamanlei. Tres automóviles blindados que se habían apostado en el lado del valle de Faf durante la exploración realizada contra parte de las columnas Maletti, han sido recuperados. También ha sido recuperada una ametralladora que pertenecía a la columna del teniente Minni, cañoneada de [illegible]. En el flanco derecho, la columna del general Agostini se estableció en Gabredarre. La aviación está cooperando con gran eficiencia en todo el frente".

El Presidente de la Nación aceptó hoy la renuncia del Dr. Melo

Esa aceptación, verbal, fué anunciada poco después de las 15, agregándose que después de las 19 se publicaría el decreto

LOS PROBABLES REEMPLAZANTES

BUENOS AIRES, 28. — Aproximadamente a las 13 horas el ministro del Interior, Dr. Leopoldo Melo conferenció con el primer mandatario Gral. Justo.

Según informó luego la secretaría de la presidencia, en dicha entrevista el ministro del Interior no se refirió a su renuncia y que únicamente había leído al primer magistrado la parte del mensaje correspondiente a su departamento y que será incluída en el mismo.

Fué aceptada la renuncia del Dr. Melo

BUENOS AIRES, 28 (Urgente). — A las 15.20 horas el Gral. Justo aceptó la renuncia del ministro del Interior, Dr. Leopoldo Melo.

A las 19 aparecerá el decreto



El Dr. Leopoldo Melo abandonó su cartera después de haberla ejercido desde el 20 de febrero de 1932

BUENOS AIRES, 28 — A las 15.30 horas el oficial mayor del ministerio del Interior informó a los periodistas que se había aceptado la renuncia del ministro del Interior, Dr. Leopoldo Melo.

Esa aceptación — agregó — era hasta el momento verbal, pero que a las 19 horas se daría el decreto respectivo por el que se acepta la renuncia de referencia.

En cuanto a la designación del probable sucesor del Dr. Melo nada se conoce hasta el momento, aunque ya los rumores hacen circular tal o cual candidato para ocupar la cartera que deja el Dr. Melo.

Los nombres de los Dres. Bruchmann, Ortiz, Alvarado y hasta el Dr. Federico Pinedo se mencionaban, pero, como ya decimos, la designación del nuevo titular demorará, como siempre sucede, algunos días, máxime cuando se trata de designar el jefe de la política nacional.

EDUARDO MARQUINA ES YA HUESPED DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 28. — A bordo del Cabo Toma que entró esta mañana a nuestro puerto, llegó el prestigioso escritor español don Eduardo Marquina.

Poco después de desembarcar el autor de "En Flandes se ha puesto el sol", tuvo frases cariñosas para la gran capital argentina, especialmente en lo que se refiere al gran progreso experimentado desde su anterior visita hace veinte años.

Manifestó el ilustre escritor español que los propósitos que lo han movido a hacer este viaje, aparte de sus grandes deseos de volver a pisar este país hermano, figura su deseo de ofrecer al público sus dos últimas obras: "En el nombre del Padre" y "La Dorotea", siendo el argumento de esta última la vida del escritor Lope de Vega y en lo que respecta a las primeras de las obras nombradas es un asunto vinculado a España y América, planteado a través de un motivo y tratado de acuerdo al ambiente teatral.

Hablando sobre la actualidad española expresó el señor Marquina, haciendo la salvedad correspondiente a su carácter de apolítico, que parecería tratarse de un vaso de agua turbia a través del cual aun no se precisa bien lo que hay dentro, siendo preciso un largo reposo para comprobar su contenido.

Dijo, sin embargo, que debe tenerse fe en el pueblo español que es por naturaleza reposado y que por lo tanto no cree en las inquietudes de los problemas políticos que afligen a la madre patria.

Finalmente manifestó el prestigioso poeta que el gobierno de España enviará una delegación de escritores para asistir a los festejos del cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires, aun cuando habrá que lamentar la ausencia del doctor Gregorio Marañón, a quien su labor le impedirá venir a ésta como serían sus deseos.

LA PERMANENCIA DE LA "SARMIENTO" EN PORTUGAL

LISBOA, 28. — El ministro argentino, doctor Correa Luna, visitó esta mañana el buque escuela de guardiamarinas de su país, fragata "Presidente Sarmiento", llegada ayer, siendo recibido por el comandante y oficialidad como así también por los tripulantes quienes le rindieron honores, haciéndole las salvas de ordenanza.

El ministro argentino almorzó a bordo. Después desembarcó acompañado del comandante de la nave, capitán de fragata Basílico, dirigiéndose ambos a cumplimentar al ministro de Marina y al comandante general de la armada, retribuyendo la visita que hizo ayer al buque argentino y agradeciendo las atenciones recibidas de las autoridades navales portuguesas.

El comandante Basílico dejó tarjeta en el palacio Belem cumplimentando al presidente Carmona.

El gobierno designó al teniente de navío Tomás Luque ayudante del comandante Basílico para durante su permanencia en ésta.

El 2o. Día de la Huelga Tranviaria

No se ha registrado hasta la fecha ningún incidente

GESTIONES

MONTEVIDEO, 28. — Ha entrado en su segundo día la huelga de empleados de la empresa tranviaria, sin que a pesar de las medidas adoptadas por las autoridades se haya llegado a nada concreto aún.

Son escasos los tranvías que circulan por la ciudad, continuando en ellos la guardia establecida desde que se inició el paro.

En las estaciones existe la misma medida de precaución. Conocido el decreto de la Junta Departamental autorizando a la compañía a aumentar a cinco céntimos el pasaje a fin de facilitar la solución del conflicto, el comité central de los huelguistas manifestó el agrado de las medidas pero que el gremio mantendrá la huelga hasta tanto puedan ponerse en contacto directo con la empresa para buscar la solución que dé plenas satisfacciones a las condiciones presentadas en el pliego.

Hasta ahora la huelga transcurre pacíficamente, no habiéndose registrado ningún incidente.

El viaje de Raúl Riganti

MONTEVIDEO, 28. — Se informa que el volante argentino Raúl Riganti, llegará en breve a ésta a fin de estudiar el recorrido de la ruta de la carrera automovilística que abarcará 10 capitales del interior y que se propondría intervenir en la misma.

Selección olímpica

MONTEVIDEO, 28. — Mañana continuará disputándose la selección olímpica de boxeo, habiéndose preparado el siguiente programa de peleas:

Peso liviano: V. Lofredo, del Uruguay v. F. Rodríguez, Inter Unión.

Peso pluma: O. Melgarejo, del Nacional, v. V. Lima, de Unión.

Peso mediano: J. Prendiano, de Liverpool, v. J. Márquez, de Palermo.

Peso pluma: E. Arrieta, del Olimpia, v. H. Orrego, del Palermo.

Asamblea de obreros

MONTEVIDEO, 28. — Los obreros tranviarios realizarán esta noche una asamblea general, considerándose que en la misma posiblemente se tomen decisiones concretas para la solución del paro tranviario.

UN INFORME DE LA CAMARA ANGLO-ARGENTINA

BUENOS AIRES, 28. — El informe habitual de la Cámara de Comercio argentino - británico y que lleva fecha del 17 del corriente, relata el curso de las negociaciones anglo-argentinas y de las conversaciones posteriores hasta su demora por las fiestas de Semana Santa.

En una de las partes del informe se refiere a la carta dirigida por Sir Follet Holt a "The Times" recomendando la conveniencia y aun la necesidad de proseguir en estrecha relación con la Argentina para el bienestar común del Imperio.

También cita el editorial del día 3 del corriente aparecido en el "Evening Standard" referente a los capitales británicos invertidos en empresas argentinas cuyas acciones se cotizan en la bolsa de Londres y de la importancia que el editorial atribuye a la colonia italiana residente en la Argentina.

Finaliza el informe presentando la situación de la Cámara de los Comunes ante el convenio Roca - Runciman, pidiendo que se revise el convenio tan pronto como sea posible, no sin antes consultar con los representantes de los intereses agrícolas e industriales y también con los gobiernos de los dominios, moción que no llegó a discutirse y que según la Cámara de Comercio argentino-británico en Londres no es difícil que vuelva a ser presentado dado que el representante de los intereses británicos en la Argentina se entrevistó con varios miembros del parlamento y les explicó la importancia del convenio Roca-Runciman para los intereses británicos.

Dice la Cámara que el gobierno británico será objeto con motivo de estos actos, de una preocupación constante por parte de los intereses agrícolas del país.

MATARON A J. BADIA EN BARCELONA

Los asesinos tomaron a tiros al ex jefe de policía y a un hermano

BARCELONA, 28 — Dos desconocidos dieron muerte de tres tiros al ex jefe de policía de Barcelona Miguel Badía y a su hermano Pedro mientras transitaban por una calle.

La muerte fué instantánea. Los asesinos escaparon. José Badía recibió una herida en la cabeza pero respiraba todavía al ser recogido falleciendo en el dispensario de primeros auxilios.

Las primeras informaciones policiales atribuyen el atentado a los anarquistas debido a que siendo jefe de policía el señor Badía mantuvo una campaña constante contra ellos.

Don Miguel Badía

BARCELONA, 28 — José Badía, hermano del ex jefe de policía don Miguel Badía, asesinado hoy, fué enviado de la Generalidad hasta los sucesos de octubre de 1934. Se recordará que Miguel Badía salió el 6 de octubre en defensa de la Generalidad huyendo después a Francia, regresando una vez realizadas las elecciones del 16 de febrero que dieron el triunfo a las izquierdas.

Miguel era actualmente la figura más destacada de la juventud del estado catalán e íntimo amigo y hombre de confianza de Companys. A la casa de socorro donde fué conducido el cadáver acudieron poco después varios consejeros y otras personalidades políticas y la madre y hermanos de las víctimas.

"La F. A. I. acabó con Badía"

BARCELONA, 28. — Después del asesinato de los hermanos Badía se congregaron en el lugar del hecho los jóvenes del Estado Catalá, portadores de una corona de claveles que depositaron sobre la sangre de las víctimas y muchas mujeres en ella sus pañuelos.

Miguel Badía presenta tres heridas; José solo presenta una que le atravesó la cabeza.

Testigos presenciales han manifestado que la agresión la cometieron dos individuos que se apearon de un automóvil. Los autores del asesinato fueron apalabrados por otros que estaban en el interior del vehículo.

Los hermanos Badía nunca salían juntos, siendo el de hoy una excepción.

Los cadáveres fueron transportados a la casa del socorro a cuya puerta se ha congregado un gentío enorme de público que pugna por entrar y en cuyos rostros se ven correr las lágrimas.

La impresión general es que los asesinos de los hermanos Badía pertenecen a la F. A. I. (Federación Anarquista Ibérica), cuando se recuerda la frase de Miguel Badía, siendo jefe de policía: "Acabaré con la FAI", a los que los de la FAI replicaron: "Acabaremos con Badía".

Los cadáveres fueron después trasladados al Casal Catalá siendo seguidos de una manifestación imponente que avanzó lentamente por las calles de la ciudad.

El almuerzo de mañana del Rotary Club

BUENOS AIRES, 28. — Mañana a medio día se efectuará en el Plaza Hotel el almuerzo semanal del Rotary Club, acto que será invitado de honor el ministro de Australia Dr. Hermann-Ewar y delegado de turismo de dicho país.

Asistirá asimismo el Sr. Antonio Zandrini que hablará sobre la ciudad universitaria.

Fué protagonista de un grave accidente el Sr. Gil Robles en Lozoyuela

El automóvil en que regresaba de Francia chocó con una camioneta, resultando herido el leader de la C. E. D. A.

VARIOS POLICIAS MUY GRAVES

MADRID, 28. — Gil Robles resultó herido a consecuencia de un accidente de automóvil sufrido cuando regresaba de Francia con el fin de reanudar sus actividades parlamentarias.

El accidente de Gil Robles

MADRID, 28. — El accidente que sufrió Gil Robles se produjo en las proximidades de Lozoyuela a 80 kilómetros de esta capital.

El automóvil en que viajaba el jefe de la C. E. D. A. chocó violentamente con una camioneta siendo despedidos sus ocupantes. Gil Robles sufrió heridas de alguna consideración y comunicóse inmediatamente con su familia para tranquilizarla.

El acompañante resultó herido de cierta gravedad.

Volcó también el auto de los policías

MADRID, 28. — Cuando se produjo el accidente en que resultó herido el señor Gil Robles el automóvil marchaba, como acostumbra a hacerlo, a más de 100 kilómetros por hora.

El coche resultó destrozado al chocar con la camioneta.

El automóvil en que viajaba la policía que escoltaba al jefe de la C. E. D. A. volcó al tratar de evitar un encontronazo con la camioneta y el coche del señor Gil Robles.

Los cinco agentes que lo ocupaban resultaron con heridas graves siendo desesperante el estado de uno de ellos. A último momento se informa que las heridas de Gil Robles son sumamente leves.

Garantías constitucionales

MADRID, 28. — Se firmó un decreto por el cual se restablecen las garantías constitucionales en Cuenca y Granada hasta el 4 de mayo próximo.

Disponibilidad del señor Davila

MADRID, 28. — Se dictó un decreto por el cual se declara en situación de disponibilidad al ex embajador en Buenos Aires don Alfonso Danvila.

Asimismo se aceptó la renuncia del embajador en Río de Janeiro señor Vicente Calvo nombrándose en su reemplazo al señor Clodomiro Almiran.

Un Ministro en Barcelona

BARCELONA, 28. — El Ministro de Estado señor Barcia fué saludado por los asistentes al consejo superior internacional del instituto de economía americana entre los cuales se encontraban los representantes diplomáticos de varias naciones americanas.

El presidente del consejo señor Alejandro Shaw pronunció un discurso de salutación contestándole el Ministro quien aseguró que el gobierno apoyará en todo las iniciativas que formule el consejo, tendientes a favorecer las relaciones entre España y los países americanos.

Reunión del Instituto Americano

BARCELONA, 28. — Prosiguió sus trabajos el instituto de economía americana, aprobándose conmemorar el centenario del reconocimiento de las repúblicas americanas y la destacada influencia que tuvo el comercio peninsular en la implantación de las comunicaciones marítimas, así como el de establecer convenios de navegación, según se determinó en la Conferencia Panamericana de Montevideo.

Se examinó ampliamente el problema de las cuotas y se acordó recabar de los gobiernos que concedan mayor amplitud a las relaciones comerciales haciendo desaparecer los bloqueos de los créditos y los aranceles aduaneros.

Finalmente se realizó un amplio debate sobre la importancia del libro conviniéndose en establecer depósitos en las zonas francas de la América latina para la difusión recíproca de las actividades culturales.

Fué muerto un obrero

MADRID, 28. — Un desconocido dió muerte de un tiro a Florencio Pineda de 41 años, obrero del ramo de confecciones.

Atribúyese el suceso a cuestiones de trabajo.

Huelga de verduleros y fruteros

MADRID, 28. — Se han declarado en huelga los verduleros y fruteros de Madrid a consecuencia de los sucesos ocurridos en el mercado central, provocados por diferencias surgidas entre los intermediarios y los vendedores al detalle.

LA LISTA CIVIL DEL SOBERANO DE LA GRAN BRETAÑA

LONDRES, 28. — El informe preparado por el comité para la formación de la lista civil del rey Eduardo VIII indica que el costo del mantenimiento de la futura esposa del soberano ha sido calculado en 40.000 libras esterlinas, cuya cifra permanecerá sin ser tocada mientras el rey no se case.

Entre otras recomendaciones, el informe establece una economía anual de 34.900 libras esterlinas en la nueva lista, lo que hace que ésta ascienda a 425.100 libras esterlinas, mientras que la lista civil del rey Jorge se eleva a 460.000 libras esterlinas.

También permanecerán sin ser tocadas 79.600 libras, mientras las del Estado de Cornwall, del cual está investido el rey Eduardo, permanecerán siendo de 104.000, de modo que las economías anuales por ahora, introducidas en la lista suman 155.000 libras esterlinas.

Se suspendió la cotización del sloty

LONDRES, 28. — El mercado de títulos extranjeros suspendió temporalmente las cotizaciones sobre Sloty, polaco, el cual todavía ha sido cotizado oficialmente.

Tratado naval anglo - ruso

LONDRES, 28. — El embajador soviético señor Maiski visitó el ministerio de Relaciones Exteriores donde anunció que su gobierno acepta la invitación británica para realizar negociaciones tendientes a concertar un tratado naval anglo - ruso sobre la limitación del tonelaje de los barcos de guerra y el calibre de los cañones.

El agregado naval soviético Capitán Antsipo Chickunsel partió para Moscú a fin de recibir instrucciones relacionadas con las negociaciones anglo rusas que comenzarán a mediados de mayo próximo.

Fué clausurada la feria de muestras de Milán

MILAN, 28. — A media noche clausuróse la feria de muestras de esta ciudad con asistencia del sub secretario Alfieri. Aunque la concurrencia disminuyó notablemente como consecuencia de la aplicación de las sanciones por la Liga, los expositores ascendieron a 5.534 contra 5.520 registrados el año pasado.

En cuanto al número de visitantes ha ascendido a 2.015.000 en comparación con 2.037.000 que sumaron en 1935.

El valor total de las transacciones no ha sido calculado hasta ahora pero se estima que ha ascendido a varios cientos de millones de liras.

NUEVOS ANIMALES PARA EL JARDIN ZOOLOGICO

BUENOS AIRES, 28. — El director del Jardín Zoológico informa de la llegada en breve a este puerto de varios animales.

Son estos dos jirafas, macho y hembra, un antílope de Kalhene. Los animales proceden de la colonia Kenya, Africa, donde fueron cazados por el profesor France Very.

También se encomendó la caza de otros animales africanos, entre ellos, rinoceronte, los cuales vendrán a fines del corriente año.

EXTRACCIONES DE FONDOS DEPOSITADOS A LA ORDEN DE UN JUZGADO DE PAZ

Se han comprobado maniobras dolosas en una investigación ordenada ayer por la Cámara de Apelaciones

UNA MUERTA PLEITISTA

ROSARIO, 28 — En el acuerdo celebrado ayer por la Cámara de Apelaciones se resolvió designar al fiscal Dr. Oscar López para que se realice una investigación con motivo de la denuncia formulada contra el Juez de Paz Letrado de la primera sección Dr. Juan A. Gallo, por retiro indebido de fondos judiciales depositados en el Banco de la Provincia.

El Dr. López inició hoy su cometido requiriendo los expedientes de depósitos judiciales.

Hasta ahora se han comprobado estos tres casos de retiro de fondos:

Cuenta No. 72966, Aurelia E. Bornizabico contra Alfredo Arbelio, se han retirado 250.00 pesos y la orden está a nombre de José Bakonya.

Cuenta No. 50203, Blas Gallo y Cía con Eduardo Saliss, se han retirado 285.30 pesos a nombre de José Bakonya.

Cuenta No. 33180 Manuel García con Juan E. Bordeberry, se han retirado 1.268.20 pesos, estando la orden a nombre de Ignacio Maldonado.

Se ha hecho presente que la señora de Bornizabico falleció el 9 de octubre de 1932, a pesar de lo cual en febrero de este año ha presentado escritos concurriendo a los tribunales a realizar diligencias.

Bakonya es íntimo amigo del Juez Dr. Gallo. En cuanto a Maldonado es padre de un empleado que practica en el juzgado. Con este motivo esta mañana el fiscal Dr. López se entrevistó con el presidente de la Cámara Dr. Echagüe para que se realice un acuerdo extraordinario para prohibir que haya en los tribunales empleados practicantes, disponiendo que únicamente deben estar los que establece la ley orgánica de los tribunales.

El Dr. Gallo es un magistrado nombrado hace pocos meses por el Interventor federal Dr. Bruchmann.

Llegó el Dr. Iriondo

ROSARIO, 28. — Esta madrugada a las 2.45 horas llegó de Buenos Aires el candidato antipersonalista Dr. Iriondo que siguió viaje luego en automóvil a Santa Fe.

Resoluciones del C. de Abogados

ROSARIO, 28. — Anoche se reunió en sesión extraordinaria el consejo directivo del Colegio de Abogados con el objeto de considerar el decreto de indultos y conmutaciones de penas que efectuara por la intervención nacional a pesar de los informes completamente desfavorables del Superior Tribunal de Justicia.

La reunión duró varias horas y por unanimidad de votos se adoptó la siguiente resolución:

"Considerando que siendo atribuciones del colegio velar por la constante aplicación de las normas jurídicas en la vida social y por la recta aplicación de la justicia, cabe pronunciarse sobre el referido decreto.

"Que la función específica de la intervención federal en la provincia era la de cumplir la misión política que de manera precisa le había sido confiada.

"Que la facultad de conmutar penas en las provincias corresponde al gobernador, ya que esta facultad constituye una delegación de la soberanía del pueblo de la provincia, por lo tanto no era competencia del representante del poder federal, con atribuciones determinadas.

"Que en nuestra provincia el poder ejecutivo no está autorizado constitucionalmente a conceder indultos en los delitos comunes.

"Que ni el indulto ni la conmutación puede beneficiar a personas sometidas a procesos, como lo ha establecido la Suprema Corte de la Nación (Jurisprudencia Argentina tomo 3 página 924).

"El ejercicio arbitrario de las conmutaciones e indultos menoscaba la recta administración de la justicia.

"Por los fundamentos que anteceden, el colegio de abogados de Rosario, resuelve:

"Declarar que el señor Interventor Federal se ha excedido en sus facultades de conceder indultos y conmutaciones de penas, más aun acordarla a personas sometidas a proceso.

La lotería de Santa Fe

ROSARIO, 28. — Ayer el Intendente Municipal de Santa Fe señor Atilio Giavedoni celebró una conferencia con su colega el Dr. Culaciati respecto a la venta de la lotería Municipal de Santa Fe en esta ciudad.

Ha quedado convenido que la Municipalidad de Santa Fe aumentará el porcentaje de la comisión que le paga a su representante en ésta y éste asignaría el 2 por ciento del importe de la venta de los billetes para ser entregados a la Municipalidad.

Se calcula que esa entrada producirá la suma de 60.000 pesos anuales, la que sería destinada exclusivamente a las mejoras de los servicios sanitarios.

En el convenio se establecerá que ello regirá para cualquier concesionario.

La venta a fijar precio

ROSARIO, 28. — Noticias recibidas en la Bolsa hacen saber que ayer en la reunión de cerealistas celebrada en el ministerio de Agricultura había quedado arreglado definitivamente el asunto de la venta del maíz de troje.

La delegación ha quedado en Buenos Aires para resolver otros asuntos entre ellos la venta a fijar precio.

Se instalarán comités "cellistas"

ROSARIO, 28. — Esta noche se efectuará una asamblea de los "cellistas" con el objeto de resolver la instalación de comités seccionales en esta ciudad y en los distritos.

Edicto de la policía

ROSARIO, 28 — La jefatura de policía ha dado un edicto dirigido especialmente al elemento obrero con motivo de la festividad del 1o. de mayo.

La actitud de los tranviarios

ROSARIO, 28. — El directorio de la Empresa Municipal Mixta de Transportes ha comunicado a la Intendencia que no puede aun establecer cual será su actitud el 1o. de mayo dado que aun el personal obrero no se ha pronunciado al respecto.

Cayó entre las ruedas de un tren

ROSARIO, 28. — Esta madrugada en un tren de la compañía General Buenos Aires en la estación La Bajada, subieron Rosario Andino, argentino de 32 años soltero domiciliado en 1o. de mayo 1080 y José Gómez que se dirigían al campo para trabajar en la recolección del maíz.

Al llegar a la estación La Carolina, aprovechando la detención del convoy, resolvieron bajar, con tan mala suerte que Andino cayó entre las ruedas sufriendo graves lesiones internas y la fractura de ambas piernas.

Fué traído a Rosario donde falleció horas después. En cuanto a Gómez salió ileso.

Probable conflicto obrero ferroviario

ROSARIO, 28. — Puede producirse un conflicto entre el sindicato de obreros ferroviarios, puerto Rosario y la empresa concesionaria dado que ésta no cumple el convenio de 1929 sobre mejoras al personal.

Los componentes de la sección vías y obras en una asamblea celebrada anoche se resolvió autorizar a la comisión directiva para que adopten las medidas enérgicas que el caso requiere.

Dos heridos en Alcorta

ROSARIO, 28. — Comunican de Alcorta, departamento Constitución de que en un albardón a 3 leguas de la localidad fueron encontrados gravemente heridos de arma blanca, Rafael Florentino Justo González, que estaban en estado de ebriedad.

No aparecieron las armas y los lesionados no saben explicar cómo han sido heridos.

SE HA CONFIRMADO LA NOTICIA SOBRE LA IMPUGNACION DE LOS ELECTOS POR LA MINORIA de ESTA

Se calcula que si la Cámara hace nuevo escrutinio, se podrá restar a los antipersonalistas unos 2.000 votos

LA OPINION RADICAL

ROSARIO, 28. — En la sesión del sábado de la cámara de diputados de la nación, el representante demócrata progresista ingeniero Noble, confirmó que su bloque en el momento oportuno, impugnará la elección nacional de Santa Fe, del 1o. de marzo último, tal como lo anunció "El Litoral" el 22 del corriente, dando cuenta de la reunión de la junta ejecutiva, efectuada el día anterior en esta ciudad.

Ya se sabe, que un santafesino, que ocupa un alto cargo en la administración nacional, llevó al general Justo la noticia de que podría ser rechazada la minoría de esta provincia.

En los comicios del 1o. de marzo, hay en Santa Fe, impugnados cerca de 2.000 votos, cuyas boletas resolvió la junta escrutadora nacional, enviar a la cámara de diputados a sus efectos. De ellas 243 correspondían al distrito de Iriondo, en favor de candidatos antipersonalistas, como se hizo constar en su oportunidad.

Además en el transcurso del escrutinio, se comprobaron algunos casos de vuelco de padrones, en localidades de los departamentos Nueve de Julio, San Cristóbal y General Obligado, donde no aparecieron ni los votos de los fiscales opositores, tanto que en uno de ellos, la propia junta electoral, dejó constancia de lo que ocurría.

Por otra parte el apoderado demócrata ante la misma señor Adolfo Wachs, presentó al bloque parlamentario demócrata progresista, un amplio informe al respecto.

Se ha manifestado que habría el propósito de que la cámara verificará un nuevo escrutinio de la elección de Santa Fe, mediante el cual podría cambiarse la situación de la minoría, eliminándose a los antipersonalistas Biancofiore, López y Muniagurria, para ser reemplazados por los demócratas progresistas Molinas, Morisot y Carrera, aunque quizás pudiera cambiar otro el orden de colocación.

Pero algunos demócratas caracterizados, expresan que el doctor de la Torre, no aceptaría nunca esta solución, considerando que deben rechazarse las elecciones, aparte que el doctor Molinas, habría manifestado que nunca se incorporaría a la cámara con un procedimiento de esta índole.

Ya se sabe que en el caso de Buenos Aires, el doctor Alvear, sostiene que debe rechazarse lisa y llanamente la elección, para demostrarse que no se hace una cuestión de bancas, sino de ética política.

PEDIDO DE FALLO

ROSARIO, 28. — Una comisión de vecinos de villa Gobernador Gálvez, se apersonará a los miembros de la tercera sala de la Cámara de Apelaciones, pidiendo que sea fallado, el juicio de nulidad de contrato entre la comisión de fomento de la misma y la Sociedad de Electricidad de Rosario, que en primera instancia ha sido ganada por la primera.

Como se sabe últimamente el asesor letrado de dicha comuna y el abogado de la empresa demandada, pidieron que no se fallara, dado que habría en tramitación un arreglo de este asunto, que levanta resistencia en el vecindario.

LA VENTA DE NOMBRAMIENTOS ESCOLARES

ROSARIO, 28. — El juez de instrucción interino doctor Corvalán se ha dirigido al Consejo de Educación, requiriendo diversos informes sobre la denuncia radicada por el ministro de instrucción pública doctor Foster, de venta de nombramientos escolares, a consecuencia de lo cual fueron detenidos Mauricio Rossini y José Antonio Lima, quienes se encuentran ahora en libertad bajo fianza.

DOS INFORMACIONES CONFIRMADAS

ROSARIO, 28. — Los acontecimientos producidos el sábado último, en la cámara de diputados de la nación, han servido para confirmar dos noticias de índole política, anticipadas en su oportunidad por "El Litoral".

En una de ellas, aparecida el 18 del corriente, se expresaba que en la reunión del bloque radical efectuada en la metrópoli, el 14 del mismo el doctor Alvear, había hecho manifestaciones, que "puede contarse con el concurso decidido de los 6 diputados concurrencistas de Tucumán, con lo cual la oposición tendría 78 votos, distribuidos en la siguiente forma: "Radicales gresistas 6 y Radicales de Tucumán 6. Añádese que los 3 que faltan para formar los 81 o sea el quórum propio, no sería muy difícil obtenerlos, creyéndose que entre ellos figurarán los dos representantes liberales de Corrientes señores Bruchou y Martínez y el último puede resultar el señor Ruiz de San Juan o Ahumada, de Catamarca, aunque éste es impersonalista".

Los hechos han justificado esa información, pues la oposición tuvo 78 votos para la elección de la mesa y el quórum se formó con los señores Bruchou, Martínez y Ruiz. Les faltó el diputado concurrencista por Tucumán, señor López Cabrera, pero fué llenado su claro por el doctor Arce, demócrata nacional independiente y en cuanto al señor Ahumada, ha expresado ya en forma bien clara que votará en contra de los diplomas de Buenos Aires.

Y la otra información confirmada, es del 25 del corriente, sobre la absoluta seguridad que tenía el senador de la Torre de que la representación tucumana votaría en contra de la candidatura presidencial del doctor [illegible] figura, a pesar de las afirmaciones que un conservador de esa provincia hizo a un amigo suyo.

APERCIBIMIENTO A UN JUEZ DE PAZ

ROSARIO, 28. — El juez federal doctor Cáceres, ha resuelto apercibir seriamente al señor José María Serodino, juez de paz, en la localidad de su apellido, en el departamento Iriondo.

En diciembre pasado, se le envió un oficio con diversos documentos para que los entregara a un ciudadano, que obtuvo excepción del servicio militar.

Como habían transcurrido casi tres meses sin que hubiera devuelto las actuaciones correspondientes, se le intimó lo hiciera dentro de un plazo perentorio, contestando que el oficio no llegó a su poder.

Solicitado informes a la Dirección de Correos y Telégrafos, se comprobó que en diciembre le había sido entregado el oficio, al propio juez, que firmó el recibo correspondiente, elevándose el facsímil del caso al juzgado.

Hecho conocer lo ocurrido al juez Serodino, expresó que su respuesta anterior, debióse a una búsqueda deficiente.

Considera el juez federal Cáceres, que la actitud de dicho funcionario, no puede ser pasada por alto y por lo menos merece un severo apercibimiento, que se lo aplica poniendo lo ocurrido en conocimiento del ministerio de gobierno y de la cámara de apelaciones.

FRACASO LA SESION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 28. — Siendo las 16 horas a pesar de encontrarse 15 legisladores en la casa se dió por fracasada la reunión que hoy debía celebrar el Senado de la Nación.

Sin embargo en forma inesperada, diez minutos después aquel cuerpo se reunió en minoría con asistencia de 13 senadores. Bajo la presidencia del doctor Roca. El doctor Eguiguren expresó que la oposición estaba dispuesta a contribuir a que se realizaran las sesiones. Agregó que se proponían a que la Cámara cumpliera con su deber.

El doctor Arancibia Rodríguez aclaró entonces que el sector de la concordancia no había contribuído a formar número en razón de que sus representantes estaban reunidos en la sala del bloque, agregando que ese sector tenía el mejor deseo de trabajar de inmediato.

Hechas estas manifestaciones el doctor Roca declaró levantada la sesión siendo las 16.30 horas anunciando que el Senado sería convocado nuevamente para el jueves próximo.

ES DIFICIL LA SITUACION DEL VAPOR "VENCEDOR"

BUENOS AIRES, 28. — Permanece aún en situación difícil el vapor argentino "Vencedor", que varó en las playas de Ajó y que fué abandonado por sus tripulantes.

Se informa en la Prefectura Marítima que se carece de detalles sobre las condiciones en que se encuentra el mencionado vapor.

LOS ELECTOS EN LOS COMICIOS DEL DOMINGO

El ministerio del Interior de Francia dió a conocer los resultados

PARIS, 28. — Por el ministerio del Interior se han dado a conocer oficialmente los resultados finales de las elecciones.

En los 618 distritos han sido elegidos 183 diputados, teniendo que realizarse nuevas votaciones en 423 distritos. Faltan los resultados de dos circunscripciones de Córcega, cuyos alcaldes se negaron a comunicar los resultados, dejando que la comuna dijera cuáles han sido los candidatos triunfantes.

Oficialmente la distribución de los diputados electos por grupos partidarios es la siguiente:

Comunistas	9
Socialistas	23
Unión Socialista	5
Socialistas Indep.	1
Radical Socialista	21
Radicales Independ.	14
Republicanos de Izq.	35
Demócrata Populares	12
Unión Republicana	51
Conservadores	6

El alcalde de Lille

PARIS, 28. — El alcalde de Lille, dirigente socialista, probablemente se retirará en la segunda vuelta para dejar libre al candidato comunista.

Los otros partidos del Frente Popular posiblemente anunciarán también el apoyo al candidato comunista.

Daladier, probable jefe del gobierno

PARIS, 28. — El presidente del Consejo, M. Sarraut, ha conferenciado hoy extensamente con el líder izquierdista del partido Radical Socialista, señor Daladier, acerca del resultado de las elecciones.

Daladier está considerado como el más probable jefe del gobierno en caso de no continuar la actual coalición.

Un cómputo electoral

PARIS, 28. — El redactor político de "Le Temps" predice, tomando como base los resultados de la primera votación de las elecciones parlamentarias, que la mayoría izquierdista de la nueva Cámara estará compuesta por 349 diputados, contra 264 de las derechas.

Los cómputos electorales conocidos hasta ahora arrojan los resultados siguientes:

Radicales - Socialistas, 121 con pérdida de 38.

Socialistas, 121 ganando 20.

Unión socialista, 48 con pérdida de 27.

Comunistas, 59 ganando 49.

El total de diputados de la Cámara es de 613. Hay todavía 5 indecisos.

Conferencias entre Ministros

PARIS, 28. — El presidente del consejo M. Sarraut ha celebrado hoy numerosas conferencias relacionadas con las elecciones especialmente con el Ministro de Relaciones Exteriores M. Flandin, el de Aviación Marcel Deat, con el gobernador del Banco de Francia M. Tannery.

Por su parte el señor Flandin conferenció con el embajador de los soviets señor Potemkin, con el Ministro sin cartera y representante de Francia en la Liga de las Naciones Paul Boncourt.

G. Martin no se presentará a 2a. vuelta

PARIS, 28. — El ex Ministro de Hacienda M. German Martin anunció que no obstante haber obtenido el mayor número de votos que sus contrincantes en las elecciones del domingo último retirará su candidatura en la segunda vuelta por el disgusto que le ha producido la campaña contra él.

EL TRATADO ROCA - RUSCIMAN

LONDRES, 12. — 28. — Los adversarios del pacto comercial anglo - argentino concertado por el Dr. Roca han renovado hoy sus ataques.

El miembro conservador Booth by preguntó hoy en la Cámara de los Comunes si en vista de la necesidad de aumentar la producción de carne del país el gobierno denunciará dicho pacto.

El Ministro de Comercio Sir Runciman contestó rápidamente diciendo que por lo menos por ahora no dará el gobierno ningun paso que no esté de acuerdo con los puntos de vista de la Cámara.

Agregó que actualmente se están celebrando con el gobierno argentino discusiones de carácter extraoficiales.

DEMOSTRACION A LOS CONCURRENCISTAS DE TUCUMAN

BUENOS AIRES, 28. — Entre algunos grupos juveniles de la U. C. Radical ha surgido la iniciativa de ofrecer a los legisladores radicales concurrencistas de Tucumán una demostración popular por la actuación que les cupo en la elección de la mesa directiva de la Cámara Jóven.

FUE DETENIDO UN LADRON AGRESOR, HOY

BUENOS AIRES, 28. — El agente de la comisaría 12, Antonio Vitale, en conocimiento de que en la orden del día circulaba la captura del sujeto de malos antecedentes Rafael Parra, argentino de 24 años de edad, soltero, esta madrugada procedió a su detención en la esquina de las calles Pedernera y 7 de Mayo.

El sujeto en cuestión, el 14 de mayo próximo pasado había penetrado en la casa de la calle Cobos 1420 con la finalidad de cometer un robo. Al ser descubierto por el dueño, Benito Bartolo, se dió a la fuga. Bartolo lo persiguió dándole alcance a las pocas cuadras, pero el ladrón como llevaba la peor parte en la lucha, para verse libre y poder fugarse sacó una cuchilla de grandes dimensiones y atacó a Bartolo infiriéndole una profunda puñalada en el costado izquierdo del cuerpo.

Por fin, libre ya, el caco dióse a la fuga y desapareció. Bartolo curó después de mucho tiempo y hoy, como lo hemos referido, el ladrón agresor ha sido puesto bajo segura custodia y alojado en un calabozo de la seccional 12.

Fué identificado un cadáver

BUENOS AIRES, 28. — El cadáver que fuera hallado en la sección 22 en jurisdicción de los alrededores de la capital, sobre un banco y cerca del que se hallaba un frasco conteniendo cianuro, ha sido identificado, resultando llamarse Francisco Gollan, español, de 63 años de edad, soltero, que ejercía la profesión de mozo de café y cuyo domicilio era Arenas 1058.

Se ha dado cuenta de la novedad al juez en turno.

Por celos mató a su esposa

BUENOS AIRES, 28. — Un intenso drama pasional en el que perdió la vida una mujer se desarrolló en horas de la mañana de hoy en la calle Cañada de Gómez 208 y en el mismo fueron principales actores Pablo Manone, argentino de 28 años de edad, de profesión carnicero, y su esposa Manuela López, de igual nacionalidad, de 22 años.

Tenían un hijo de nombre Pablo Horacio que cuenta sólo 2 años de edad.

Desde hace tiempo las relaciones de los esposos no eran muy cordiales, dado que Manone era sumamente celoso y debido a eso continuamente provocaba situaciones de riña con su mujer.

Manone hacía el objeto a su mujer de reproches. En horas de la mañana de hoy cuando Manone se disponía a retirarse para dirigirse a sus ocupaciones volvió a sostener otra discusión con su mujer siempre teniendo como motivo principal sus celos.

La conversación fué subiendo de tono y Manone entonces la encaró con una cuchilla de grandes dimensiones infiriendo a la indefensa mujer una profunda puñalada a la altura del corazón.

Un vecino dió cuenta de lo ocurrido a un agente de policía concurriendo de inmediato a la casa de la calle Cañada de Gómez tomó las providencias del caso a fin de trasladar a la víctima al hospital Salaberry.

En el trayecto la víctima dejó de existir. Manone fué conducido detenido a la comisaría.

A las trece horas dejó de existir Fuad I, soberano del reino egipcio

El extinto monarca soportó una larga enfermedad y esta mañana había mostrado hallarse un tanto más aliviado

SE CONSTITUIRA UN CONSEJO DE REGENCIA

EL CAIRO, 28. (Urgente) — Ha fallecido el rey Fuad I, de Egipto.

Un boletín médico

EL CAIRO, 28. — Un boletín médico sobre el estado del rey Fuad dado a conocer esta mañana a las 8 horas dice lo siguiente:

"El rey pasó bastante satisfactoria la noche. La fiebre ha disminuído y el estado general del paciente es sostenido por una admirable fuerza de voluntad. Se muestran algunos síntomas favorables para su restablecimiento".

A las 13 horas falleció el soberano

EL CAIRO, 28. (Urgente) — El fallecimiento del rey Fuad se produjo a las 13 horas. El funeral se llevará a cabo el jueves próximo.

Se formará un Consejo de regencia

EL CAIRO, 28. — Hasta tanto que el príncipe heredero Farouk llegue a los 18 años de edad, en que deberá ascender al trono, el Egipto será gobernado por un Consejo de regencia el cual constará de trece miembros, siendo ellos los príncipes, los ex-primeros ministros y ex-ministros, presidentes del parlamento y ex-presidentes.

Después de haber celebrado una conferencia con el alto comisionado británico, el primer ministro Tewfik Nessim Pasha, declaró a la United Press que se procederá a hacer la proclamación de la regencia.

La partida del heredero

LONDRES, 28. — El príncipe Farouk ha tomado sus disposiciones para tomar el tren de las 11 horas para El Cairo aunque un portavoz declaró al representante de la United Press que el mayordomo de la real casa había telefoneado en las primeras horas de hoy que el rey parecía estar algo mejor.

Luto en la corte británica

LONDRES, 28. — En el palacio real de Buckingham se anunció hoy que la corte británica observará una semana de luto a partir del miércoles por el fallecimiento del rey Fuad I de Egipto.

Proclamaron nuevo rey

L. CAIRO, 28. — (Urgente) El príncipe Faurok fué proclamado Rey de Egipto.

Fuad I

EL CAIRO, 28 — Heredero del antiguo trono de los faraones y soberano del reino más moderno del mundo actual, el rey Fuad de Egipto era un soberano del siglo XX cuya ambición era la de ser un monarca absoluto. Su reinado, desde el día en que proclamó a sí mismo como primer rey del nuevo reinado de Egipto, el 3 de marzo de 1922, hasta su muerte, fué una lucha continua e insistente por la implantación de un gobierno constitucional. Esa lucha no fué sólo obra de su parte, pero, a pesar de todo, el rey Fuad reinó como un monarca oriental, semiconstitucional, bajo una Constitución que estuvo obligado a conceder.

El último período de su reinado no fué, sin embargo, otra cosa que una dictadura palaciega, a tono disimulada. Dos fuerzas poderosas que trabajaban independientemente, trataban de cercenar las aspiraciones autocráticas de Fuad.

Aunque el rey Fuad siempre trató de mantener buenas relaciones con Inglaterra, sin embargo se consideró agredido por el poder británico en 1915. Nunca pudo dudar que la presión que sobre él ejerció el gobierno inglés, le hizo abandonar muchas de sus aspiraciones y conceder la pacificación en 1923.

La lucha contra el rey Fuad fué más tarde más encarnizada. Desde 1922 a 1927 se convirtió en un choque personal entre el rey Fuad en persona y el veterano jefe de los wadistas, Zaglul Pachá, el ídolo de las masas egipcias.

Después de la muerte de Zaglul Pachá, ocurrida en 1927, Fuad gradualmente se impuso tras una serie de crisis constitucionales a causa de los tratados que había negociado con Inglaterra y que casi le costaron el trono. El resultado de esta lucha fué, por lo menos momentáneamente, que afirmaba la posición de Fuad al mismo tiempo que la causa nacionalista sufría un contraste considerable.

Sin embargo, este descendiente de los autocráticos Khedives de Egipto fué uno de los monarcas más progresistas de los tiempos modernos.

Un monarca moderno

Fuad era un estudioso. Un hombre de ciencia y un sportsman. Mucho antes de que el trono de Egipto estuviera a su alcance, trabajó empeñosamente para desarrollar la vida económica, cultural y social de su país. Fué en gran parte el responsable de la creación de la universidad de su país en 1906, siendo su primer presidente y rector hasta 1913.

FUAD I,
el monarca egipcio fallecido

El rey Fuad nació el 26 de marzo de 1868 en el palacio de Giza, en El Cairo. Fué hijo menor del célebre khedive Mismail Pachá, El Magnífico, que gobernara a Egipto con manos pródigas desde 1863 hasta 1879 y que es recordado por los habitantes de todo el mundo como el hombre que encargó al insigne maestro italiano Giuseppe Verdi que compusiera la inmortal partitura "Aída", en honor de los festejos con que se conmemoró la apertura del canal de Suez. La madre de Fuad fué la princesa Ferial Hanim, que era descendiente de Mahomed Alí, creador de la casa reinante de Egipto y que fuera nombrado pachá de Egipto por el emperador otomano, en 1805. Siendo el hijo menor, Fuad tenía pocas esperanzas de poder reinar sobre su país y ellas parecieron haberse extinguido para siempre en 1879 al ser obligado su padre, Mahomed Pachá, a abdicar por la acción de Inglaterra y Francia a causa de sus despilfarros imperialistas.

Mahomed Pachá huyó de Egipto, terminando su vida en el destierro en Italia. El príncipe Fuad, que entonces tenía apenas 11 años de edad, lo siguió al exilio. El príncipe estudió en Italia. Primero ingresó en el instituto de Tudicum y después en el Instituto Internacional de Turín. En 1885, teniendo 17 años de edad, ingresó en la Academia Militar de Turín. Su educación militar fué completada en la Escuela de Artillería Práctica e Ingeniería Militar, donde egresó con el grado de teniente del ejército italiano.

Sus primeros cargos

En 1890 el sultán de Turquía Abdul Hamid lo nombró agregado militar en la embajada turca de Viena. Dos años más tarde, Abbas Hilmy II le concedió el grado de general del ejército egipcio y después lo nombró ayudante de campo.

Dos años más tarde, el príncipe renunció a este puesto importante para entregarse a lo que realmente le interesaba: su obra intelectual y social. Fuad estudió cuidadosamente los acontecimientos políticos, pero se dió a conocer como hombre de estudio en los ocho años subsiguientes.

Cuando el príncipe Fuad fundó la universidad de Egipto en 1906, implantó la educación superior tal como era entendida en el mundo occidental, o sea estableciendo cursos de filosofía e idiomas, que hasta aquel entonces no se conocían en Egipto. Hoy la universidad de Egipto es una de las más adelantadas del mundo. La obra científica de Fuad también se manifestó por un interés activo, e instituciones como la Real Sociedad Egipcia de Geografía y la Sociedad Egipcia de Hidrobiología fueron creadas por él.

También hizo mucho para adelantar el estudio del árabe y los idiomas nativos de Egipto.

La abdicación de Abbad Hilmy II

En 1907, repentinamente le fué ofrecido el trono egipcio al príncipe Fuad, ese trono que tan lejano le había parecido estar en un tiempo.

Al abdicar el sobrino de Fuad, Abbad Hilmy II en 1914, Inglaterra, de quien Egipto era un protectorado, puso en el trono al hermano mayor de Fuad, el príncipe Hussein, dándole el nuevo título de sultán en lugar del de khedive o de rey, Hussein murió en octubre de 1917 y su hijo, el príncipe Kemaleddin, renunció a sus derechos al trono.

Entonces Inglaterra ofreció el trono a Fuad, quien se convirtió en sultán de Egipto el 9 de octubre de 1917.

Fuad I, rey de Egipto

Al subir Fuad I al trono egipcio, se cumplió una profecía que hiciera años antes en París, en la que anunciaba que moriría reinando. A pesar de tener pocas esperanzas en los primeros años, Fuad jamás olvidó esa profecía. Tanto es así, que en 1920 pretendió el entonces trono vacante de Albania, país originario de su antepasado Mahomed Alí.

El 15 de marzo de 1922, Inglaterra ejerció su protectorado sobre Egipto y el sultán Fuad se proclamó rey Fuad I, del reino de Egipto. Su título completo era Fuad I, rey de Egipto, soberano de Nubia, del Sudán, Kordofán y Darfur.

Un año después de subir al trono, el rey Fuad, debido en gran parte a la presión ejercida por Inglaterra, concedió a Egipto una Constitución por la cual abandonaba muchos de sus privilegios autocráticos.

La creación del nuevo reinado de Egipto coincidió con el alzamiento del Wafd o partido nacionalista, presidido por Falud Pachá. El rey se mezcló repetidas veces en la política egipcia, poniendo toda su influencia en contra de las fuerzas de los wafdistas. Nunca dejó de creer que en esta forma podría contener el avance constitucional de los egipcios, pero al hacer esto no tuvo en cuenta que, en estos momentos, un monarca constitucional no puede adoptar una acción partidaria.

LA CONSTITUCION DE LA MESA DE LA C. DE DIPUTADOS

SALTA, 28 — Han trascendido algunas declaraciones del doctor David Michel Torino sobre la forma cómo se constituyeron las autoridades de la Cámara de Diputados de la Nación.

Expresó el mismo que la coincidencia de las fuerzas opositoras, sin acuerdos ni pactos previos, indica los sanos propósitos de todo partido democrático de reivindicar la dignidad de la democracia argentina, tan menoscabada en los últimos tiempos por las fuerzas reaccionarias amparadas por gobiernos tolerantes, cuando no cómplices.

"No debía esperarse otra actitud, porque si bien la violencia y el fraude pudieron prosperar en algunas provincias, como Salta, con la participación del gobierno local, no cabría tal cosa en la Capital Federal. El radicalismo salteño puede ahora esperar con todo fundamento que los delitos electorales no quedarán impunes y que sufrirán sanciones las trasgresiones a la moral pública y a las leyes. El castigo alcanzará por igual a todos los que participaron en el fraude."

Declaraciones del Dr. Dickmann

BUENOS AIRES, 28 — El doctor Adolfo Dickmann, hablando sobre la sesión realizada en la Cámara de Diputados, expresó que el resultado de la sesión preparatoria no puede ser más auspicioso.

—Su significación — dijo — sobrepasa los límites de un triunfo de los partidos populares que lo determinaron. Es una de las victorias de las fuerzas democráticas y representativas de la República.

"Una vez más se comprueba el enorme valor de la opinión pública y el desprestigio del gobierno. La constitución de la mesa de la Cámara de Diputados es una afirmación democrática de gran significación. Tendrá proyecciones de importancia en la marcha de la política interna nacional.

"Las fracciones reaccionarias, que han mantenido el poder por un golpe de fuerza, deberían darse cuenta de la situación. Nuestro país es exclusivamente democrático; por la sobriedad en la forma, por la brevedad de su desarrollo y por la significación de los resultados obtenidos, la sesión preparatoria del sábado figurará entre las más famosas y auspiciosas de nuestro Parlamento."

SERA FERIADO EL 1o. DE MAYO

BUENOS AIRES, 28. — Por el ministerio del Interior se dió a conocer esta tarde el decreto por el que se declara feriado en todo el país el próximo 1o. de mayo.

UN NEGRO FUE LINCHADO ANOCHE EN ROYSTON

ROYSTON (Georgia), 28. — Anoche fué linchado por la muchedumbre el ciudadano de color Lint Shaw, de 32 años de edad, por suponérsele autor de un atentado contra una mujer blanca.

Shaw había escapado recientemente del mismo furor público cuando fué conducido al tribunal y éste dió facultades al público para que lo linchara.

UNA SENTENCIA DE LA SUPREMA CORTE NACIONAL

BUENOS AIRES, 28. — La Corte Suprema Nacional de Justicia ha resuelto confirmar la sentencia de la Cámara Federal de Rosario que concedía la excepción del servicio militar a un ciudadano que pidió tal beneficio por ser sostén de la madre en razón de que el padre se encontraba preso cumpliendo una condena por delito común.

El alto tribunal de la nación establece que el hijo es el único sostén de la madre por que el padre está impedido para poder trabajar con motivo de la pena que cumple.

SE RATIFICARA LA EXPULSION DEL DR. CELLO

BUENOS AIRES, 28. — Al medio día de hoy se reunió la comisión política del comité nacional de la Unión Cívica Radical, asistiendo los doctores Mosca, Sena, Cipoletti, Zabala, Bertrés y J. Rodríguez.

Debía expedirse en varios asuntos que deben ser considerados por ese cuerpo en la sesión plenaria de mañana, ocupándose de un proyecto elevado por el comité central por el Dr. Raúl Oyhanarte, quien como ya hemos informado, tiende a asegurar el derecho del voto estableciendo severas penalidades para los casos en que se trate de coartarlo.

Respecto a la resolución adoptada recientemente por la comisión interventora del Comité Nacional de Santa Fe, desafiliando al doctor Miguel Angel Cello y otros dirigentes, la comisión habrá de producirse en una nueva reunión que celebrará mañana a las 11 horas a la que se ha invitado al presidente de la delegación señor Cantilo, descontándose que la decisión de la comisión interventora será ampliamente ratificada.

En la mañana del día de hoy terminaron las gestiones que realizaban los representantes socialistas y radicales sobre la mesa directiva del Concejo Deliberante, conviniendo en que la mesa estará constituída por un radical como presidente y el vice de tendencia socialista.

CUELLO SE REINTEGRARIA A RIVER PLATE

BUENOS AIRES, 28. — A pesar de que el jugador Alberto Cuello llegado hoy al país procedente de España que se proponía regresar a Europa, estamos en condiciones de asegurar que el citado jugador se reintegrará al Club River Plate.

Se postergó la partida de hoy

BUENOS AIRES, 28. — La partida por el campeonato de ajedrez que debían sostener hoy los señores Grau y Bolbochan fué suspendida hasta el martes próximo debido a haber solicitado el actual campeón su postergación a consecuencia del fallecimiento de un miembro de su familia.

OBRAS SANITARIAS EN POBLACIONES DE CORDOBA

BUENOS AIRES, 28. — El ingeniero jefe de la comisión de estudios para el aprovisionamiento de agua potable en las poblaciones urbanas de Córdoba, destacado por Obras Sanitarias de la Nación, para realizar sobre el terreno las investigaciones previas a la preparación de los proyectos ha presentado al presidente de dicha dependencia el informe de su cometido en el que detalla los trabajos y estudios efectuados en varias localidades.

El cobro de la patente de rodados

Serán detenidos los autos que no hayan abonado

El inspector general señor P. Galcerán y el intendente municipal comisionado señor A. Giavedoni, consideraron hoy el caso que presentan numerosos propietarios de automóviles, camiones y otros vehículos, quienes no concurren a renovar la patente de rodados, no obstante el tiempo ya transcurrido del año.

Tenemos entendido que el señor Giavedoni dió instrucciones al inspector general, para que proceda a detener los vehículos, especialmente los automóviles que circulen por la ciudad sin haber abonado la patente de rodados correspondiente al año 1936.

Tal medida se hará efectiva deteniendo los vehículos en cualquier lugar que se encuentren.

Inspección Nacional de Escuelas

Por disposición del Consejo Nacional de Educación, la maestra señora María R. de Magallanes, de la escuela No. 54 de Moisés Ville, departamento San Cristóbal, pasará a las oficinas de la Inspección Seccional de esta provincia, que funcionan en Santa Fe, a prestar servicios en las mismas.

Los obreros sastres y anexos celebrarán una asamblea

La comisión provisoria designada en la asamblea efectuada el día 22 del actual por los obreros sastres y costureras, hace saber que ha quedado constituído definitivamente el Sindicato de Obreros Sastres y Anexos, e invita a los trabajadores del gremio — oficiales, medio - oficiales, costureras, etc. — a la asamblea que se llevará a cabo mañana miércoles las 21 horas en el local del Sindicato de Mozos, calle Tucumán y 1o. de Mayo, a fin de tratar entre otros asuntos, el estudio de un pliego de condiciones a presentar en breve a los patrones.

Detuvieron esta mañana a dos delincuentes profesionales

Poco después de las 9, los empleados de investigaciones Marcos Palacios y Carmelo Mazzei detuvieron, en boulevard Zavalla y General López, a dos sujetos de frondosos antecedentes, a quienes condujeron al Departamento Central de Policía.

Los detenidos son Manuel Fernández o Millán, o García o Giménez o Pérez o Mendoza (alias) Manolo, español, de 48 años de edad, y Lorenzo García o Alejandro Caballero o Largo, de la misma nacionalidad y 30 años de edad. Según las autoridades, los detenidos son hábiles profesionales del cuento y tienen antecedentes en la mayor parte de las policías del país. El primero fué detenido por primera vez en 1914, prosiguiendo después su carrera delictiva, en la que aun continúa.

Los gastos administrativos sin fiscalización

La intervención ha cometido graves errores en la provincia, errores que no tienen excusa posible porque son excesos realizados sin fines electorales visibles. Enviada para poner en vigor la Constitución de 1900 en papel había terminado apenas restablecido dicho estatuto. Pero se sintió empresa de elección, y confundió a Santa Fe con un campo de maniobras a cubierto de miradas fiscalizadoras. De tal modo sobrepasó sus atribuciones, que se dió a sí misma la facultad de abatir leyes que no se oponían al régimen constitucional, y de indultar a penados aun contra las disposiciones formales de la Constitución restablecida. Mas, si en la parte meramente política los abusos pueden pasar sin dejar huella, no sucede lo mismo en lo administrativo. Una vez dijimos que el año en curso debía ser de rigurosa economía, debido a que el año pasado se perdió la cosecha, y también porque la carga fiscal no es nada liviana. La intervención ha hecho lo contrario, ha gastado en cosas superfluas, y ha ordenado modificaciones en servicios que sólo por ley podían ser tocados. Ahora mismo, el salón de recepciones de la Casa Gris está en arreglos suntuosos; no sabemos qué cantidad de miles de pesos han sido destinados a vidrios de lujo, decorados, etc.; pero sí sabemos que no era éste el momento de gastar porque la provincia no está sobrada de fondos ni el interventor tiene derecho a ordenar reparaciones que no sean indiscutiblemente urgentes.

El magisterio se encuentra a dos meses de sus haberes; para la primera sección una puerta ha sido abierta; el sistema del descuento bancario vuelve a ser puesto en práctica. Regía en la provincia una ley de instrucción primaria cuyo régimen financiero adolecía de algunos defectos, pero la crítica pública ya se estaba encargando de eliminarlos. Sin duda que a los maestros se les pagaba poco, aspecto éste que cien veces hemos destacado calificando de injusticia que el maestro de escuela ganase menos que el más modesto de los empleados. Pero era la ley que debía ser respetada hasta tanto la conciencia ciudadana reaccionase de tan grave error. La intervención lo hizo por decreto y aumentó las partidas según lo creyó conveniente; pero ya ha empezado el atraso y aun no ha terminado abril; será de ver cuando llegue septiembre.

Por ese camino de gastos sin fiscalización se llega a puntos que se oponen a toda iniciativa de bien general. Recordamos que al tomar el gobierno el Dr. Mosca la provincia adeudaba 14 meses a los maestros; cuando el Dr. Molinas se hizo cargo de la administración también se debían largos meses al magisterio. El gobierno que resulte de la elección que se desea, tendrá también que resolver un problema de deudas, problema que bien puede ser de atrasos de sueldos como de rentas comprometidas, lo cual le exigirá un tiempo de rudo trabajo para equilibrar las entradas y salidas. La intervención se desentiende del futuro, pero la provincia presiente que las consecuencias las tendrá que soportar sin apelación posible. A nuestro modo de ver los tres grandes partidos que actúan en Santa Fe deberían interesarse por conocer a fondo cuál es en la actualidad la relación de la renta que se percibe y los gastos que se efectúan. De este modo podrían fundar los pedidos de convocatoria en argumentos de significación más precisa que los de puro sentido político. Prever la marcha financiera del Estado y evitar gastos alegres, es el modo de defenderse contra seguros perjuicios que una vez producidos no hay modo de desentenderse de ellos.

LA SITUACION DE LA SOCIEDAD COSMOPOLITA

Se realizarán esfuerzos para mejorarla

La antigüedad de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, de la cual depende su muy conocida Biblioteca pública, y la acción que esta entidad ha desarrollado desde el punto de vista de la asistencia social, son factores que hacen que sus problemas y sus intereses sean objeto de la atención del público, poco afecto, en lo demás, a seguir de cerca el movimiento de las instituciones culturales, de asistencia y de beneficencia de la ciudad. Es que la Sociedad Cosmopolita, sobre todo en relación a su Biblioteca, tiene ganado un lugar seguro en el recuerdo y el afecto de más de una generación de santafesinos que en los libros de aquella tomaron el gusto de las buenas lecturas y en sus libros de consulta encontraron preciosos auxiliares de sus estudios. Últimamente el nombre de la Biblioteca Cosmopolita estuvo vinculado a una gestión realizada por o ante el Consejo de Educación, en el sentido de que este organismo recibiera en traspaso los bienes de la institución y, manteniendo el carácter de pública de aquella, la incorporara a su acervo. Esta gestión, como informamos ayer, fué objeto de una resolución negativa de la Comisión Directiva de la Cosmopolita, adoptada en mérito a razones que esbozamos al dar la información aludida.

En realidad, la situación de la Sociedad Cosmopolita y, por ende, de su Biblioteca, no es tan mala como se cree comúnmente, sin ser muy holgada. La institución ha visto reducir paulatinamente el número de los socios que hasta hace pocos años figuraban en sus registros; ciertas deudas de índole común se aumentaron progresivamente; no se hicieron adquisiciones de libros; [illegible] el personal se redujo en forma proporcionada a las necesidades [illegible] Finalmente la impresión [illegible] la mayoría de los males que actualmente padece la institución que no son tantos, repetimos, como para considerarla en falencia.

La situación existente fué examinada con detención y desapasionadamente por los dirigentes de la Sociedad Cosmopolita en la última sesión celebrada por la Comisión Directiva. Se comprobó que el estado de la deuda flotante reclamaba inmediata atención y que la existencia en caja no alcanzaba a cubrirla; sin embargo, se esbozaron algunos planes y fueron adelantadas ciertas esperanzas sobre posible percepción de una ayuda inmediata. Al mismo tiempo, se prestó atención a una cuestión importantísima, algo descuidada en las gestiones a que más arriba aludimos: la existencia de un capital [illegible] de más de 150.000 pesos, representado por el edificio de calle 9 de Julio. Estas razones pesaron, como decíamos, en el ánimo de los directores de la Cosmopolita, que decidieron rechazar la absorción de la sociedad por el Consejo de Educación.

Al mismo tiempo, fué contemplado, aunque en rasgos generales pues sus detalles serán objeto de atención cuidadosa dentro de breve tiempo, un plan dirigido a mejorar la situación de la Sociedad, eliminar la deuda que preocupa a la Directiva, adquirir libros, renovar mobiliario, aumentar empleados y, siempre que ésto sea posible, restablecer el régimen de socorros médicos y farmacéuticos. Sabemos que el primer paso que se dará en el sentido de obtener ésta reacción tan saludable y necesaria, se dirigirá a aumentar rápidamente el número de asociados a cuyos efectos los componentes de la Comisión Directiva, personalmente o por medios de personas conocidas, procurarán obtener la firma de numerosas solicitudes de admisión, solicitudes que serán presentadas en las reuniones quincenales que celebre aquella comisión.

La Sociedad Cosmopolita merece este esfuerzo, merece el apoyo del público y merece el inmediato auxilio de los poderes públicos. Los dirigentes de la institución no cejarán en el cumplimiento del plan que se han propuesto y el público, sin duda, apoyará su gestión; corresponde, entonces, que las autoridades que tienen a su cargo la misión de velar por el desarrollo de la actividad cultural local hagan también cuanto esté de su mano para que el esfuerzo a que aludimos no se malogre.

Museo Provincial de Bellas Artes

Dentro de pocos días se procederá a su reapertura

Con toda celeridad se está dando fin a los trabajos fundamentales que se realizan en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" con objeto de poner sus salas en las mejores condiciones posibles desde el punto de vista del decorado y de la luz. La Dirección de Obras Públicas de la provincia, de acuerdo con las autoridades del museo, han estudiado un plan de mejoras internas en el edificio que consultarán, una vez terminadas, las teorías más modernas en la materia. Estas obras, que ya han sido comenzadas y terminadas en parte, se irán desarrollando en lo que aun falta por hacer en forma que no entorpezcan el funcionamiento de la institución.

El primer paso en estas tareas, cambio de los pisos y decorados de la planta baja del edificio, estará terminado para fin de mes, con lo que las Salas I, II, III, IV y V podrán ser habilitadas inmediatamente.

En seguida se iniciarán los trabajos en la planta alta cuyos salones estarán listos, a más tardar, para cuando se inaugure el XIII Salón Anual del Museo, que tendrá lugar, como todos los años, el 9 de julio próximo.

La total terminación de los trabajos que se están realizando consistirá, aparte del cambio de todos los pisos actuales por otros más adecuados, modernos e higiénicos — mosaico granítico y pulimentado en la planta baja y parquet en la alta y en la sala de la Biblioteca — en la colocación de mamparas de cristal contra el frío y el viento, instalación de una sala de lectura, construcción de un depósito apropiado para las obras, aspiradores eléctricos para la renovación del aire y mantenimiento de una temperatura uniforme, pinturas y reparaciones generales, arreglo y limpieza de la fachada, mejoramiento de la luz interna de las salas, etc.

Dentro de pocos días más, pues, el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" estará en condiciones de reabrir sus puertas con la instalación de las salas del primer piso dentro de las reformas que ya se han realizado. La dirección del museo activa los trabajos para que la gran afluencia de visitas que se anuncian, con motivo de las próximas festividades, encuentre en funciones a la casa del arte en Santa Fe.

VIÑETA URBANA 11

Obstetricia callejera

La esquina de Boulevard Zavalla y Salta es el escenario de este episodio. Una turba de chiquillos, desertores de la escuela, del hogar, del trabajo, felices pilletes en libertad, rodean una bestia fatigada y dolorida, que está en medio de la calle. De pronto, la bestia se detiene y ante el asombro de la turba, ahora enmudecida como si presenciase un milagro, arroja de sus entrañas el cuerpo tembloroso y lastimero de un potrillo. Poco dura el silencio abierto de la chiquillería, pues el parto difícil requiere asistencia y los chicos urbanos comprenden al punto la invitación de la naturaleza allí presente; entre gritos, consejo, risas y temores, los más audaces se acercan a la madre y tiran del cuerpo tembloroso del naciente a medias metido en el cuerpo de su genitora. Y en pocos segundos, una bestezuela nueva y débil, grácil y asustada como una garza, yergue su cuerpo sobre las patas, que apenas lo sostienen, de tan flojas e inexpertas. El alma de Emilio Zola, hubiera querido para su "Tierra" la bella escena rural dibujada dentro de un marco urbano. [illegible] el alma pampeana de los chiquillos respetó en un delirio de alegría en presencia del milagro. Los niños bendicen la costumbre municipal que permite el libre vagar de las bestias por calles y paseos; han presenciado un milagro, han aprendido una página viva de historia natural, han comprobado cuán fácil y divertido es el arte de la obstetricia; han presenciado una escena inesperada, que no olvidarán nunca.

En América, se ha dicho con razón, la ciudad no invade el campo; el campo se mete en la ciudad y, cuando uno menos lo piensa, instala un potrero en cualquier esquina.

Niños de las ciudades perfectas, donde el orden no es un mito y donde la naturaleza ha sido radicalmente excluída, envidiad a los muchachos de Santa Fe que estando en la urbe pueden vivir como en el campo y gozar las maravillas y los milagros de la tierra desnuda, fecunda y majestuosamente impúdica.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Regresó el Dr. M. M. de Iriondo

Anoche a las 22.30 horas se embarcó en la Capital Federal, por vía Ferrocarril Central Argentino el candidato a gobernador Dr. Manuel M. de Iriondo, quien descendió en Rosario.

El ex ministro de la nación siguió viaje en automóvil a esta ciudad, pero no se detuvo, prosiguiendo hasta "Las Mercedes".

UNION CIVICA RADICAL (C. N.)

Jira del presidente del C. D.

Ha regresado de una jira por los distritos del Dpto. La Capital, el presidente del C. D. señor Ramón Garay, con el fin de comprobar las necesidades de los mismos en cuanto a la organización electoral en lo que a la próxima campaña se refiere.

El presidente del Comité Departamental ha preparado la instalación de subcomités en varios distritos, que serán abiertos durante el transcurso de la primera quincena del mes de mayo entrante.

El ex-director de Sanidad del Paraguay

El Dr. Carlos Díaz León encuéntrase en ésta

Ha llegado a esta capital hace varios días, el Dr. Carlos Díaz León, médico paraguayo que ha sido exilado de su país por el nuevo gobierno, a raíz de su parentesco con el presidente derrocado, pues es cuñado del doctor Ayala.

El doctor Díaz León, ha desempeñado, en Asunción, el cargo de Director Superior de Sanidad Militar, y dictó la cátedra de patología general en la Facultad de Medicina; ha dictado, además, cursos de higiene militar en la Escuela Superior de Guerra.

Durante la guerra europea fué enviado por el gobierno paraguayo a estudiar la organización sanitaria militar francesa, y el gobierno de Francia lo condecoró por los servicios prestados.

El doctor Díaz León ha presentado una solicitud a la Universidad para el reconocimiento de su título, de acuerdo con el tratado de reprocidad de Montevideo; luego se establecerá en alguna localidad de esta provincia, para ejercer su profesión.

LA EPIDEMIA DE TRACOMA EN EL D. Gral. OBLIGADO

Llegada de médicos del Departamento Nacional de Higiene

Por vía Ferrocarril Central Argentino llegaron ayer de la Capital Federal los doctores José A. Sená y José P. Giménez, médicos del Departamento Nacional de Higiene; el primero ocupa la jefatura de la sección profilaxis del tracoma y oftalmías infecciosas, y el segundo es jefe de los dispensarios de tracoma y oftalmías infecciosas en la provincia de Santiago del Estero.

Los médicos mencionados entrevistaron ayer mismo al doctor Rodríguez, ministro de Gobierno a cargo de la intervención, con el fin de informarlo acerca de la misión que les ha sido encomendada por las autoridades sanitarias nacionales. El doctor Rodríguez los puso en contacto con el inspector general de la primera circunscripción, doctor José Mas Lassaleta, quien les ha suministrado todos los antecedencias relativos a la epidemia de tracoma en el departamento General Obligado.

Esta mañana, en la Dirección General de Higiene, los referidos funcionarios conferenciaron extensamente con el doctor Juan Maggi Zavalía, médico especialista a cuya dirección está confiada la campaña contra el tracoma en el departamento General Obligado. De acuerdo con los datos que hemos obtenido, los delegados del Departamento Nacional de Higiene y el doctor Maggi Zavalía recorrerán los distritos infectados para preparar un plan de campaña contra la peligrosa enfermedad.

Pasado mañana, los mencionados médicos iniciarán la jira, que comenzará con una detenida visita al distrito Reconquista, particularmente a sus escuelas.

Una aclaración de la Dirección General de Higiene

A raíz de un suelto aparecido el domingo en EL LITORAL, con respecto a la necesidad de intensificar y ampliar la acción médica contra el tracoma, la Dirección General de Higiene nos envía una nota tendiente a aclarar algunas afirmaciones aparecidas en dicho comentario. Dicen las autoridades sanitarias que "se están atendiendo en debida forma los enfermos que tienen diagnósticos establecidos, en los distintos Dispensarios especiales librados al servicio público para ese solo efecto. No faltan, como se dice en el comentario de referencia, servicio médico, enfermeros competentes, ni los medicamentos necesarios y se han adoptado todas las medidas aconsejadas por la experiencia en el tratamiento del tracoma..."

Al respecto debemos advertir que EL LITORAL no cree que falten en absoluto los médicos, enfermeros y medicamentos; dice que faltan tales elementos en la medida necesaria si se desea realizar una campaña eficaz de saneamiento. Lo afirma en base a informaciones de buena fuente. Pues el problema se plantea en estos términos: si el enfermo no va hacia el médico, es menester que el médico vaya hacia los enfermos y, por lo tanto, los dispensarios creados han de tener una función dinámica de la cual ahora carecen.

En parte, nos da la razón, la noticia que damos anteriormente, que dice: "Los delegados del Departamento Nacional de Higiene y el doctor Maggi Zavalía, recorrerán los distritos infectados para preparar un plan de campaña contra la peligrosa enfermedad."

Eso pedimos en el suelto del domingo: un plan de campaña.

EL DECRETO DE INDULTOS Y CONMUTACIONES

Una nota del ministerio de Gobierno al Superior Tribunal de Justicia

Informó EL LITORAL oportunamente, que los jueces de crimen de la segunda circunscripción habían solicitado al Superior Tribunal de Justicia, agregados y aclaraciones pertinentes al decreto de indultos y conmutaciones que dió la Intervención a principios del mes actual.

Esta mañana, el Ministerio de Gobierno ha dado a la publicidad la respuesta de la Intervención al comunicado del Superior Tribunal; el titular de la cartera, doctor Joaquín F. Rodríguez, entregó a los representantes de la prensa una copia de la respuesta.

El comisionado interino, en el transcurso de la entrevista con los reporteros, después de referirse a la doctrina jurisprudencial sostenida en los considerandos del decreto, expresó que en los comentarios al decreto se discutían las facultades de la Intervención desde dos puntos de vista diferentes.

"Los comentaristas han negado facultades a la Intervención para conmutar o indultar y, además, han negado facultades para ello cuando los informes de los jueces han sido contrarios a los penados. La Intervención tiene facultades — agregó el doctor Rodríguez — y existen antecedentes que bastan para probarlo. En fecha 11 de noviembre de 1911, el interventor don Anacleto Gil dictó un decreto de indultos y conmutaciones, refrendado por el ministro de Gobierno doctor José Cortés Funes y por el oficial mayor don Gregorio Parera. El 9 de mayo de 1921, el gobernador doctor Enrique M. Mosca dictó un decreto, refrendado por el ministro de Gobierno doctor Armando G. Antille, indultando a penados contra el informe desfavorable de los jueces.

La nota al Superior Tribunal

El texto de la nota es el siguiente:

"Contesto la comunicación de ese Superior Tribunal de fecha 22 del corriente, transcribiendo las notas remitidas por los señores jueces de crimen de Rosario, doctores Francisco Rinesi y Alberto Baldrich, en las que solicitan de esta Intervención "agregados y aclaraciones pertinentes" al decreto de fecha 13 del actual, necesarios, a juicio de dichos magistrados, para "librar las órdenes de libertad que correspondan y efectuar las comunicaciones del caso a las direcciones de cárceles.

Desde luego, observo a ese Superior Tribunal que el cumplimiento de las resoluciones dictadas por esta intervención, en ejercicio de indiscutibles atribuciones constitucionales, no pueden demorarse con pedidos como el que formulan los jueces nombrados. Por ello destaco la extrañeza que me causa el hecho de que ese alto tribunal no haya usado de sus facultades de superintendencia para evitar que con tardíos, inadmisibles e improcedentes reparos se paralizara el inmediato cumplimiento del decreto de conmutación, en perjuicio de la libertad de los penados favorecidos.

Reclaman, los señores jueces aludidos, datos de individualización personal, para suprimir confusiones que imaginan en base a supuestos homónimos que no concretan, olvidando que ellos mismos han tramitado e informado las solicitudes de conmutaciones concedidas, con lo que debe descartarse toda posibilidad de duda sobre la identidad de los beneficiados. Por lo demás, es contradictorio y sugestivo que en esa oportunidad no repararan esos jueces en los inconvenientes que hoy estiman que podrían originarse; y que destaquen sus inoportunas hesitaciones precisamente en el momento en que su deber elemental es el de cumplimentar el decreto de conmutación, que desde ningún punto de vista constitucional ni legal les está permitido discutir, tal como en forma invariable lo han entendido los mismos magistrados que inopinadamente vienen trabando el curso regular de una resolución superior con razones desprovistas de todo fundamento.

Respecto del penado Pedro Alderete, condenado por hurto a dos años de prisión, con la accesoria de reclusión en un paraje del sur, que ha sufrido cuatro condenas inferiores a dos años y que ha cumplido actualmente cerca de nueve años, el decreto expresamente establece que conmuta la pena por el tiempo que lleva cumplido. Es elemental que debe entenderse sin restricción alguna, tanto más cuanto que es deber de los jueces saber que un penado no puede cumplir pena de confinamiento por tener más de setenta años de edad.

Y, por último, hago presente a V. E. que, tolerar dilaciones en el cumplimiento de decretos legítimamente dictados, so pretexto de aclarar su contenido — como en el caso presente — importa menoscabar en forma que no acepto y que rechazo, la autoridad y competencia de esta intervención federal, cuyos límites no son otros que los asignados por la Carta fundamental de la provincia, de acuerdo con la doctrina de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En la seguridad de que V. E. sabrá arbitrar y disponer las medidas conducentes para que se dé inmediato cumplimiento al decreto de conmutaciones, lo saluda con la más alta consideración."

Casa Gris

El regreso del interventor

El doctor Bruchmann ha informado, telefónicamente, que es muy probable que esta noche se embarque de regreso a esta capital, por vía Central Argentino. Como de costumbre, el interventor desembarcará en Rosario, desde donde se trasladará en automóvil a esta capital.

En los círculos oficiales ha sido desmentida nuevamente la versión de que el senador por Santiago del Estero renunciará a la jefatura de la misión federal.

El conflicto comunal entre Santa Fe y Rosario

Está a la firma del interventor un decreto por el que será solucionado el conflicto entre las comunas de Santa Fe y Rosario, a raíz de la resolución de la municipalidad del Sur prohibiendo la venta de los bonos de ahorro de Santa Fe.

De acuerdo con los datos que hemos obtenido, el decreto será favorable a la tesis sostenida por el fiscal de Estado, de que el intendente-comisionado de Rosario no puede — como tampoco ninguna otra autoridad — prohibir la circulación de esos bonos, que ha sido autorizada por la Intervención.

Ministerio de Hacienda. — Nombramientos en la J. de Pensiones

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el tesorero de la Junta de Pensiones y Jubilaciones, señor Emilio Merlo. En su reemplazo ha sido ascendido el señor Luis Conti. Para ocupar el cargo de protesorero, que ocupaba este último, ha sido nombrado el señor Guillermo Cattáneo.

Gestiones del intendente de Reconquista

Concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno el intendente de Reconquista, señor Alberto Vrillaud, quien entrevistó al ministro de Hacienda, doctor Juan G. Maciel, a quien solicitó el pago de quince mil pesos en concepto del porciento que le corresponde a la comuna en la recaudación de contribución directa y patentes.

Visitó también al doctor Rodríguez, ministro de Gobierno a cargo de la intervención, a quien suministró algunos datos referentes a la epidemia de tracoma existente en el departamento General Obligado.

Pagos de tesorería

Poco volumen ha tenido hoy el movimiento de la tesorería, el total de pagos alcanzó a $ 10.372.25. Entre los mismos figuran las planillas de sueldos por enero a la Escuela de Artes y Oficios de Casilda y los subsidios a las sociedades Protectora de la Infancia Desvalida y Amigos de la Infancia.

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

Partió para Rosario el oficial mayor del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, don J. D. [illegible], quien llevó despacho a la firma del titular, doctor Foster, que se encuentra en dicha ciudad.

Aduana de Santa Fe

Ausentaráse el administrador

En los primeros días del mes entrante se ausentará a la Capital Federal, el administrador de la Aduana de Santa Fe, señor Carlos Rottjer, por asuntos de la dependencia de que es jefe. Probablemente también hará uso de licencia, prolongando su ausencia durante algunas semanas.

Mientras el señor Rottjer se halle ausente, desempeñará las funciones de administrador de la Aduana de esta ciudad, el contador y subadministrador de la misma, señor Alfredo Aristoy.

—Habiéndose restablecido de la enfermedad que le aquejara, el señor Spiro Romero Ungaro reanudó hoy sus funciones de secretario de la Aduana Nacional de nuestro puerto.

NOTAS

SOMOS MUCHOS

La orden fué dada desde el cielo: amaos y reproducíos. Sólo que las gentes han atendido con celo la segunda parte de la sentencia y han desdeñado la primera. Y las consecuencias son éstas: durante el siglo transcurrido de 1830 a 1930 la población total del mundo aumentó de 847 millones de habitantes a 1.992.500.000. Con esto otro se [illegible] a medida que aumenta la reproducción disminuye el amor entre las gentes. El mundo necesita que le llegue del cielo otra orden aclaradora de la primera: amaos más y reproducíos menos. Algo así como una reglamentación de la ley vieja para uso de las gentes nuevas. Porque esto no puede seguir así: la tierra está resultando pequeña. Y como el ritmo de la reproducción no se detiene, ni amengua su impresionante velocidad, pronto estaremos en la tierra como las sardinas enlatadas. Es exacto que la inteligencia humana ha inventado el mal necesario de la guerra y el arte de las comunicaciones, es cierto que muchas personas conscientes de que faltarán en el mundo se suicidan, es exacto que avanza la prédica sobre la limitación de los nacimientos, pero no obstante tales precauciones aumenta la población del mundo y la tierra se está pareciendo a un hormiguero.

¿Para qué viene al mundo tanta gente? Nadie sabría explicarlo razonablemente. Las grandes frases no convencen, aunque sugestionan porque siempre resulta bella la grandeza. En cuanto nace un párvulo, los padres lo presentan a sus relaciones como diciendo: ahí va eso. He aquí un genio, un salvador del mundo; he aquí al hombre que se esperaba, al indispensable. Pero la verdad es otra: aparece una boca más para comer y unos brazos más para trabajar. Boca que no hace falta en un mundo que ha roto el cuerno de la abundancia y que no necesita producir más porque le sobran productos. ¿Para qué tanto afán reproductor? No es la cantidad lo que vale, sino la calidad. A menos bulto más claridad, dice una sentencia inteligente. ¡Qué bien se vive en una familia poco numerosa! Lo mismo ocurriría en el mundo si estuviese menos poblado. El exceso de población engendra los ejércitos grandiosos, las monstruosas ciudades, las neurosis colectivas, las grandes inquietudes multitudinarias y las molestias asfixiantes del completo.

Decididamente somos muchos; la Argentina es un país afortunado gracias a que no toma excesivamente en serio las indicaciones de Alberdi, las cuales, ahora lo vemos claramente, tendrían resultados funestos.

El cultivo intensivo del trigo y del ganado, puede constituir un ideal económico; el intensivo cultivo del hombre no constituye un ideal del espíritu. Conviene no confundir a la humanidad con la naturaleza, porque esta confusión engendra la esclavitud. El hombre-naturaleza, el hombre cifra estadística, el hombre fenómeno demográfico, el hombre soldado, el hombre productor o el hombre consumidor, no es tal hombre, pues el adjetivo absorbe o devora al sustantivo. Lo califica, pero lo destruye. Así se marcha hacia la esclavitud. El espíritu libre huye de la multitud; la multitud es una peste; huele mal, física y moralmente; además el anonimato de que goza el hombre en la multitud, le permite ser cobarde y grosero, aunque no falten quienes llamen heróica a la muchedumbre para explotarla y manejarla mejor. El verdadero heroísmo es el individual; el colectivo resulta siempre sospechoso, pues contiene una abundante mezcla de cobardía la cual aparece al amparo de la impunidad.

SEVERO D' ESTEFANO

LAS ELECCIONES EN FRANCIA

Francia comunizante o comunizada, se niega a sí misma, niega su historia y su espíritu, es como un cuerpo que se situase fuera de su natural ambiente. Deben mediar causas profundas, motivos superiores a todo esfuerzo particular y colectivo para apartar al pueblo francés de su ruta política y económica. Los sacudimientos franceses siempre fueron los efectos del malestar social; en los cambios de sistema político, a Francia la ha guiado invariablemente una razón de economía. El socialismo de Marx penetró en Francia por las puertas más anchas mas, a poco andar, el pueblo francés se recobró y quiso y quiere a la república que le brinda libertad y no le impide ahorrar. Es el pueblo conservador por excelencia; por eso el francés juzga al mundo mirándose a sí mismo. Lo formal le interesa hasta el momento en que se siente tocado en su seguridad; llegado el momento en que su esperanza vacila, reacciona vivamente desentendiéndose de las formas, y a tanto eleva la tensión de sus exaltaciones, que más de una vez ha dado un golpe de timón a la historia.

Francia, ha dicho un sociólogo, mide la seguridad pública con un metro práctico. Preguntad qué cantidad de millones de francos guardan las cajas de ahorro y sabréis si el pueblo francés está contento. La Francia del ahorro se encuentra un tanto dañada. La política internacional la ha puesto, como a todos los demás países europeos, en malas condiciones de vida. La desocupación es excesiva, los impuestos absorben más del 50 por ciento del total del trabajo y nuevas cuestiones se presentan a diario. Para peor, Francia, después de la revaluación de su oro, feliz iniciativa de Poincaré, se sintió un poco avergonzada debido a que tal medida de gobierno contrariaba sus sentimientos. La baja del franco produjo, naturalmente, cierta disminución en el valor adquisitivo de la renta, lo cual pareció, más que absurdo, delictuoso en el país que aspiraba a reconquistar su solidez financiera. La política de la moneda sana tenía para Francia dos aspectos: el primero se relacionaba con la explicable aspiración de su pueblo; éste quería ganancias materiales de la guerra conducida victoriosamente; pero las guerras no son depurativos físicos ni mercados del porvenir, son explosiones cuyos efectos pueden ser la ceguera de un niño que jugaba a largos metros del lugar de la desgracia; el caso está a la vista y lo padece el mundo, no hay razón para insistir sobre ello.

En segundo término, Francia abrigaba un propósito muy francés, de alma francesa. Atraer mucho oro en sus cajas y tener una moneda de alta cotización, era un recurso para mantener a Alemania en angustiosa situación. Careciente este país de crédito y de oro, no hallaría modo de hacer inversiones con fines militares. "El dinero hace la guerra" es un viejo concepto tenido por infalible en Francia, pero los sucesos han demostrado que una cosa es el ingenio y otra la realidad. Alemania, con su encaje metálico ligeramente superior al 3 por ciento de su emisión fiduciaria, ha puesto en acción una formidable máquina guerrera y ha organizado su economía interna en un nivel no inferior al de Francia. Esta realidad es bastante a demostrar que las ideas del siglo XVI sostenidas por Gresham serían exactas entonces, pero hoy lo esencial es la organización y la prudencia del fisco.

Francia no creyó en los efectos de las medidas tomadas por todos los países importantes, que abandonaban el oro porque éste le quitaba elasticidad al comercio. Tuvo la impresión de que antes de dos años ella y Estados Unidos gobernarían al mundo, en virtud de que el dinero francés y el norteamericano serían los únicos representativos de efectivo valor; según eso, Francia llegó a suponer que el mundo se suicidaría. Lo que ha ocurrido es bien distinto. Trabajar sobre moneda de mera fé pública y valorizar los productos industriales, fué la nueva y lógica necesidad. Estados Unidos lo comprendió bien pronto y, en contra de lo que podían suponer los financistas de fines del siglo pasado, el dólar oro se lo enviaron a Francia y también a Francia envió Inglaterra la libra esterlina. Francia atesoraba a costa de su propia felicidad.

Para hacer frente a sus compromisos se vió obligada a recurrir a los ahorros del pueblo; no tenía otro medio, desde que su política financiera le restringía la amplitud de su comercio exterior. Los impuestos crecieron en escala impresionante; el obrero sintió necesidad como nunca; después fué el pequeño-burgués; más tarde el capitalista, y a estas horas el pueblo de Francia trata de hallar una nueva esperanza, la busca, la desea, casi diríamos que la necesita: el comunismo empieza a sentirlo como una liberación. Ayer, la jornada electoral ha sido eso: la búsqueda de un horizonte opuesto al gris enervante que le ofrece la política de tensión fiscal.

Sobre los apremiantes asuntos económicos que ya padecían Europa y el mundo, las sanciones a Italia son gotas de agua que caen sin interrupción en el vaso colmado. Para Francia, son millones de francos de pérdidas que sufren varias de sus industrias, pero, retenida su atención por la actitud del tradicional adversario, llegará, sin duda, a mayores sacrificios. Un poco más y la política francesa dejará de ser el asunto de una nación; será el gran problema europeo y, de consiguiente, la más profunda inquietud del presente. Francia volverá a ser el país conservador, el de las ideas de ritmo constante, cuando sus cajas de ahorro vuelvan a ser la base de toda su organización social. ¿Será esto posible? Debemos suponer que sí; lo contrario sería la presunción de un drama de cuya violencia hablarían horrorizados nuestros nietos.

Buenos Aires, abril 27-936.

EL REPUNTE DEL RIO PARANA

Descienden las aguas en nuestra jurisdicción

Los datos recibidos hoy sobre el estado de los ríos, indican que se acentúa el repunte del río Paraná en su tramo superior, lo cual ha de causar satisfacción a las empresas armadoras y a los navegantes, porque la bajante estaba creando inconvenientes a la navegación.

El río Paraná crece desde Puerto Aguirre hasta Corrientes y baja despacio desde el puerto de la capital correntina al sur.

Según el Telégrafo Nacional, las alturas de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 3.02 metros, creció el río 1 ctm.; Itá Ibaté 1.38, creció 4; Ituzaingó 1.04, íd. 5; Posadas 1.31, íd. 10; Puerto Aguirre 10.42 metros, creció 72 ctms.

Río Paraguay: Bermejo 1.61 metros, creció 2 ctms.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración del puerto, consigna q' el hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 2.16 sobre cero, habiendo bajado el Paraná, 4 ctms. desde ayer.

Administración de Justicia

El presidente recorrió las dependencias

Esta mañana, el presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Melchor D. Salatín, recorrió las dependencias del palacio de calle San Jerónimo, acompañado por el secretario señor J. Maldonado.

En su visita, el Dr. Salatín tomó nota de las deficiencias de mobiliario observadas en cada oficina, con el fin de adoptar las medidas pertinentes.

VOLVIERON A REUNIRSE ESTA TARDE LOS CONSTRUCTORES CON LOS OBREROS

Es probable que hoy queden zanjadas las primeras dificultades, retornándose al trabajo

Esta mañana, volvieron a reunirse en la sede del Centro de Constructores los delegados patronales y representantes del Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos, a raíz de un pedido formulado por los trabajadores en una nota, elevada horas antes al presidente del Centro, en donde se expresaba el deseo de una última entrevista a fin de procurar una solución definitiva al conflicto.

Tras la contestación afirmativa del presidente de la entidad patronal señor Simonutti, se llevó a cabo la reunión de referencia, entrándose de lleno a considerar el punto rechazado por los patrones, relacionado con el trabajo a destajo.

Los delegados del Centro de Constructores se concretaron, en esta oportunidad, a escuchar la palabra del representante obrero, conviniéndose, ya pasado el medio día, que los constructores volverían a reunirse esta tarde, a las 16 horas, para determinar la contestación que darían a la solicitud presentada, la que sería manifestada a los delegados albañiles en la reunión que tendría lugar, a las 18 horas, entre patrones y obreros.

Así se convino, levantándose la sesión; poco después de las 16 horas, deliberaron los miembros del Centro de Constructores.

La impresión que surge de la actitud asumida por el gremio en estas últimas horas, es de que se desea terminar cuanto antes el conflicto y volver de inmediato al trabajo, no siendo nada difícil que los patrones allanen las dificultades que pudieran existir alrededor del punto en debate y que en el transcurso de la presente semana se reinicien las tareas.

Las reuniones de la tarde

Poco después de las 17 se reunieron los miembros de la comisión directiva del Centro de Constructores, para considerar la propuesta hecha por los obreros en horas de la mañana.

Cuando se encontraban en plena deliberación, se presentaron los delegados obreros, que venían a buscar la respuesta que se les prometiera.

En el momento de cerrar esta edición siguen las conversaciones, siendo creencia general entre los miembros de la entidad patronal, que el conflicto está virtualmente solucionado, por cuanto se hará lugar al pedido de los obreros.

Dirección de Obras Públicas

Provisión de carpas

En el despacho del presidente tuvo lugar, esta mañana, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de compra de veinte y cinco carpas para el personal del Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües. Las ofertas, que han pasado a estudio de la sección respectiva, son las siguientes:

Juan y José Drysdale y Cía.: En lona "RX" a 204 pesos cada una, con capacidad para seis personas; en lona "B", a 183 pesos; en lona C, a 186 pesos.

Cura Hermanos: un equipo de carpas desmontables metálicas, a 325 pesos.

Ruperto Aguirre: seis ofertas, a 202, 220, 250, 290 y 310 pesos cada una.

La construcción de la escuela "Simón de Iriondo"

Han pasado a resolución del Directorio de Obras Públicas, las propuestas presentadas por las empresas que concurrieron a la licitación para construir el edificio destinado a la escuela Simón de Iriondo en la localidad de Santo Tomé.

Entre dichas propuestas figura la de la sucesión J. Mai, cuyas cifras definitivas son las siguientes: Pago en efectivo, 94.840 pesos; en títulos, 102.400 pesos.

LOS TIPOS OFICIALES DE TRIGOS Y LINOS

La tardanza en establecerlos causa perjuicios

En su oportunidad dijo este diario que algunas disposiciones de la ley nacional de granos, sancionada precipitada e inconsultamente en una sesión de fin de período, por la Cámara de Diputados, habrían de ocasionar no pocas perturbaciones y molestias en su aplicación, trabando el buen desenvolvimiento anterior de los negocios en granos.

Uno de esos inconvenientes lo constituye la forma en que se dispone la fijación de los tipos oficiales de trigo y lino, a los fines de su comercialización.

Esa misión estuvo antes a cargo de las cámaras gremiales de las bolsas de comercio, integradas por personas de probada experiencia e idoneidad en la materia, conocedoras a la vez de todos los resortes de este renglón comercial.

Ahora la función está a cargo de personal dependiente de la Junta Nacional de Granos o del Ministerio de Agricultura, en su mayoría con títulos universitarios que certifican aptitud teórica, pero cuyos círculos de la experiencia indispensable para actuar con éxito y evitar perjuicios a los cuantiosos intereses que deben fiscalizar.

Las cámaras gremiales, a base de las muestras depositadas como consecuencia de los contratos de compra-venta de cereales y lino concertados, relacionaban productos y fijaban los tipos oficiales de cada grano, a efectos de su cotización en el mercado.

Esos tipos se daban a conocer públicamente en el mes de febrero a más tardar, para que, sin mayores dilaciones, pudieran liquidarse definitivamente las operaciones realizadas.

La Junta de Granos, en cambio, no ha dado a conocer hasta ahora dichos tipos oficiales, debido a lo cual los vendedores no pueden percibir el por ciento que los compradores les retienen de sus ventas, hasta tanto sea llenada la expresada formalidad y estas retenciones ascienden, en conjunto, a varios millones de pesos.

Por otra parte, la fijación de tipos que tantas dificultades parece oponer hasta ahora a los técnicos oficiales, tendrá que ser realizada por éstos a base de las muestras que por imperativo de la ley han enviado a la Junta los agricultores productores, quienes, por razones explicables, forman esas muestras con lo mejor de sus chacras.

En esta forma resultará, indefectiblemente, que los tipos oficiales derivados de esas muestras, tendrán que ser perfectos o de calidad muy superior al conjunto de lo cosechado en las mismas chacras de procedencia de las muestras.

En este caso, las tolerancias que antes se estilaban en la fijación de los tipos, desaparecerán en perjuicio de los productores, a quienes se deducirá del precio el porcentaje correspondiente a las diferencias resultantes.

En el lino, por ejemplo, esa tolerancia llegó a ser hasta del 1.80 por ciento, después de la cual empezaba a contarse la producción de cuerpos extraños.

Se sabe que ahora, dada la forma en que se proyecta la fijación de tipos, la tolerancia quedará reducida a sólo el medio por ciento, de manera que el vendedor, que es siempre el productor, perderá el uno y medio por ciento el importe de las ventas, en beneficio del comprador, que siempre es, al fin, el exportador.

Lo que ocurre con el lino, se reproducirá, por las mismas causas, con el trigo, y parece, desgraciadamente, que los funcionarios del gobierno, ajenos a las modalidades de la comercialización de granos y sus normas, no se percatan de estos inconvenientes.

En esta situación, lo que más convendría sería dejar las cosas como estaban antes, hasta que con la terminación de la red completa de elevadores, con procedimientos más acertados y con mayor acopio de experiencia, los funcionarios del ministerio de Agricultura estén en adecuadas condiciones para el desempeño de su cometido, en lo que al punto de referencia respecta.

Por otra parte, las cámaras gremiales de las bolsas de comercio del país, tienen en su poder todas las muestras de los productos negociados, debidamente coleccionadas y selladas, tal como efectivamente es el conjunto de cada cosecha, y están por lo mismo en perfectas condiciones para la fijación de tipos, que tantas dificultades ofrece al personal de la Junta de Granos y, sobre todo, las que actuarán con mejor conocimiento de causas, así como con mayor eficiencia y capacidad.

Esto es lo que debiera hacerse de inmediato, para evitar los graves perjuicios e inconvenientes que están afectando seriamente en estos momentos a las negociaciones en cereales y lino.

Consejo de Educación

Pago de sueldos

Esta mañana, la tesorería del Consejo de Educación ha girado a la Tercera Sección Escolar la suma de $ 119.041,51, correspondiente a parte de los haberes del personal docente de la misma por el mes de marzo. Una vez que la Inspección General termine con la tarea de revisar las planillas del personal a los efectos de verificar el pago de sueldos, se continuarán abonando los sueldos que faltan.

También se ha girado, esta mañana, el importe de $ 14.086, correspondiente al mes de abril del personal administrativo de Rosario.

Ampliación de un edificio escolar

El Consejo de Educación acordó a la Comisión Vecinal de San Agustín, la suma de $ 7.578,62 para ser invertidos en las obras de ampliación a realizarse en el edificio de la escuela No. 332 de aquella localidad. Por intermedio de la Oficina Contaduría se procederá a la entrega del mencionado importe, debiendo la Comisión Vecinal rendir cuenta documentada al Consejo, una vez terminadas las obras.

Los niños de las escuelas particulares

El Consejo de Educación ha contemplado, en su última reunión, la situación de los grados que funcionan en las escuelas particulares, cuyos maestros son remunerados por la provincia.

A los efectos de la estadística, el H. Consejo de Educación ha resuelto considerar los alumnos de estos grados como si fueran pertenecientes a las escuelas fiscales.

LA CONMEMORACION DEL 1o. DE MAYO

La velada del día 30

Pasado mañana, tendrá lugar en el salón Roma Nostra, la velada organizada por el partido Socialista en conmemoración del "Día de los trabajadores", y el acto, que comenzará a las 21 horas, comprende el programa siguiente:

Himnos obreros. "Los campesinos", recitado por la Srta. Emma [illegible], danza mora, por la niña Loly Gallo. "Ay, Ramona", paso doble [illegible]. "Alegría de panderetas", paso doble. "Canciones", por la [illegible] Carmen González. Conferencia por el diputado nacional señor Alejandro Castiñeiras. "El clamor", pieza dramática en un acto y tres cuadros, de Enrique Agilda, por un grupo de aficionados. Baile familiar.

El precio de la entrada ha sido fijado en un peso.

EL CONFLICTO ALGODONERO EN EL CHACO

Cerró el comercio de Villa Angela

Con relación al conflicto agrario existente en el Territorio Nacional del Chaco, planteado por los algodoneros, nuestro corresponsal en Villa Angela nos remite el siguiente despacho, que ampliará posteriormente en forma epistolar:

"El conflicto agrario continúa en toda su intensidad. El comercio local ha clausurado sus puertas por 24 horas, como señal de adhesión al movimiento. Desde hace diez días no entra algodón en ésta. Ayer los propietarios de desmotadoras rechazaron las condiciones del Sindicato Obrero sobre jornal mínimo de setenta centavos por hora, plegándose también estos obreros a la huelga. Las desmotadoras de algodón no trabajan. — Corresponsal".

UNA VIOLENTA MANGA DE GRANIZO CAYO EN SAN JUSTO

Llovió regularmente en toda la zona central y del Oeste de la provincia

Después de haberse despejado el cielo por el débil viento Sur que soplara en la tarde de ayer, volvió a encapotarse en las primeras horas de anoche, traídas las nubes por viento del Este. Aproximadamente a las 22 horas empezó a llover despacio en esta capital, continuando a intervalos hasta esta mañana.

El mal tiempo se extendió durante la noche a todo el centro y Oeste de la provincia, lloviendo en muchos distritos regularmente. En la zona Norte no había llovido hasta medio día de hoy, hora en que informaban desde Vera, que en esa localidad reinaba el sol.

Hoy se mantuvo el tiempo nublado con ligeras garúas, soplando vientos moderados del Noreste. La temperatura ha descendido y la presión atmosférica no ha variado.

En el observatorio meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 13o y la máxima de 19 grados; el barómetro, 756.22; pluviómetro, hasta las 14 horas, 10 1/2 mms.

Causó perjuicios una densa y violenta granizada

Informaciones recibidas en el F.C.S.F. y en la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, hacen saber que en San Justo, esta mañana, entre las 7 y las 7.30 horas, se produjo una densa y violenta granizada, sin que cayera mayormente agua. En el término de esos momentos, el espesor alcanzó hasta 20 cims. en algunos puntos, después de lo cual llovió a chaparrones.

En algunas casas, el granizo formó una capa de hielo en las canaletas de desagüe y en los techos, causando perjuicios, y hubo que desobstruir albañales tapados por la piedra, utilizando palas.

También cayó granizo en Atalíva, departamento Castellanos, aunque en menos cantidad.

Más detalles de la tormenta de piedras

Nuestro corresponsal en San Justo, nos comunica:

SAN JUSTO, 28. — Esta mañana a las 7 horas se desencadenó una gran tormenta de piedra, causando innumerables destrozos. Se calcula más o menos de 10 a 15 cims. de espesor la capa de granizo en las calles pavimentadas, toda compacta. Hasta ahora (las 15), no se conocen desgracias personales; únicamente daños materiales en las casas de comercio y casas de familias, por la gran cantidad de piedra que quedó detenida en los techos y ocasionó numerosas goteras, averiando el cielorraso en los salones de las casas de comercio y en las habitaciones, pues se había estacionado mucha agua entre los techos y contra-techos.

Ha caído piedra entre Luciano Leiva y Ramayón.

Los viejos vecinos de esta zona, nunca han visto cosa semejante.

Siendo las 14 horas aún había piedra estancada y sin disolverse. — Corresponsal.

Datos del F. C. Santa Fe

Llovió hasta las 8 horas en Rosario 3, Pedro Araya 7, Gálvez 10, Mariel 15, Coronda 13, Gessler 3, San Carlos Centro 13, Empalme 12, Nelson 16, Llambí Campbell 18, Emilia 32, San Justo 42, Crespo 18, Soledad 36, La Pelada 20, María Luisa 30, Providencia 33, Pilar 25, Humboldt 17, Rafaela 25, Atalíva 30, Humberto 1o. 5, Clucellas 23, Josefina 47, Quebracho Herrado 26, R. 24, Lasplur 23, Los Varela 20, Paso del Molle 25, La Playosa 23, Arroyo Algodón 20, Villa María 30, Elisa 23 y Santa Fe 12 milímetros.

Datos del Correo

En Virginia 26, Llambí Campbell 20, Felicia 30, Hélvecia Villa 8, Coronda 15, [illegible] 29, [illegible] 25, Esmeralda 62, Ataliva 80, Saladero 11, Cañada 31, [illegible] 10, [illegible] 33, [illegible] 16, [illegible] Jorge 17, Gessler 1, [illegible], 13, Helvecia 15, Elmina 43, Ingeniero Boasi 42, Lehmann 30, Santa Rosa 12 y Cayastá 8 mm.

Datos del F. C. C. Norte

Ha llovido en Santa Fe 6, Guadalupe 8, Monte Vera 6, Arroyo Aguiar 14, Laguna Paiva 18, Manucho 14, Cululú 21, Progreso 26, Ing. Boasi 30, C. El Ciane 25, Cabal 4, La Pasquita 1, J. Cortés 5, Hainearia 13, Aromos 9, Cayastacito 14, Naré 21, Paikín 45, C. Ariacaiquín 13, San Javier 10, Vera Mujica 33, San Justo 37, Petronila 11 y Villa Saralegui 12 milímetros.

ASOCIACION "AMIGOS DEL ARTE"

El 7 de mayo actuará el célebre pianista Iturbi

Estamos en condiciones de anticipar a nuestros lectores una noticia que resultará de indudable interés, no solamente para los miembros de la institución del epígrafe, sino para todos los amantes de la música en Santa Fe. Por gestiones realizadas por la Asociación "Amigos del Arte", y que acaban de llegar a un feliz acuerdo entre las partes, el célebre pianista José Iturbi dará un único concierto en Santa Fe, el 7 de mayo por la noche, organizado por aquella institución.

Este concierto vendrá, sin duda alguna, a coronar con un éxito extraordinario la serie de actos de alta jerarquía artística e internacional que ha llevado a cabo "Amigos del Arte" en su breve y brillante actuación en nuestro medio e incorporará definitivamente su nombre a las instituciones que más se han destacado en el interior del país en este género de actividades.

La hora en que nos llega la noticia nos impide extendernos, en estos momentos, acerca de la ilustre personalidad pianística que nos ocupa, por lo que reservaremos estos comentarios para próximas ediciones. No los necesita, por lo demás, quien como Iturbi figura a la vanguardia de los pianistas contemporáneos y tuvo la sensación evidente de la simpatía universal que le acompaña al difundirse recientemente por el cable su dramática odisea del Portaaviones Clipper, donde estuvo a punto de perecer.

Iturbi, que ha venido al país contratado para dar conciertos en el Teatro Colón de Buenos Aires, es probable que actúe en una de nuestras grandes salas públicas cumpliendo el propósito de "Amigos del Arte" de poner estos espectáculos extraordinarios al alcance de todos los amantes de la música, según ya se hizo con Segovia y con Thibaud.

"Amigos del Arte" se habrá hecho acreedor una vez más, y de manera muy especial, al aplauso unánime de los que ven en estos actos un síntoma algo más que promisorio de la evolución de la cultura pública en Santa Fe.

Un comunicado del ministerio de Hacienda

El arreglo con el Banco de Galicia y Buenos Aires

Con referencia al arreglo con el Banco de Galicia y Buenos Aires y la empresa pavimentadora F. H. Schmith S. A., constructora del camino de Llambí Campbell a San Justo, arreglo concluido en el acuerdo del 21 de febrero último, la secretaría del ministerio de Hacienda ha suministrado la información oficial siguiente:

"El arreglo consistió en pagar a la empresa, 320.312.92 pesos o sea la diferencia entre el interés del 6 o|o liquidado y el que ella debía pagar al Banco por financiación del contrato del 6 o|o más 1|4 sobre los saldos, debiendo a su vez la empresa dar por concluidas definitivamente sus reclamaciones comprometiéndose el Banco a renovar las obligaciones de la provincia por un monto de pesos 1.613.502,57, por un año y con un interés disminuido del 8 o|o al 6 o|o. La renovación la imponía la financiación del plan de obras viales a ejecutarse este año por un valor aproximado de 2.000.000 de pesos, para poder asegurar la Ayuda Federal por igual suma para 1937, que de otra manera no podría atenderse. La Dirección Nacional de Vialidad, como se sabe, invierte en caminos en las provincias, conforme a la ley, una suma, cuando más, igual a la que ellas emplean en esta clase de obras. A no ser este arreglo, Santa Fe no hubiera podido invertir en caminos una suma algo mayor de trescientos mil pesos.

Las letras valor de 1.613.502.57 pesos, cuya renovación quedó convenida con el Banco de Galicia y Buenos Aires, y que devengaban un interés del 8 o|o, vencían, la primera, el 31 de marzo ppdo., otra el 29 de abril corriente y la tercera el 30 de junio próximo, y no pudiéndose atender a sus vencimientos con los ingresos ordinarios de la administración, necesariamente habrían de prorrogarse con el interés que devengaban del 8 o|o y saldarse en el resto del año, invirtiéndose en ellas todas las entradas que la ley 2414 de Obras Públicas, destina al fondo de caminos, imposibilitándose así la ejecución del plan de obras antes expresado. Este arreglo es análogo y por igual concepto, al realizado por el gobierno anterior, con la empresa Lavenás y Poli S.A., que tuvo a su cargo la construcción del tramo pavimentado de Timbúes a Monje, autorizado por la ley No. 2275".

La seccional segunda ha esclarecido un robo cometido en un comercio

Dentro de la mayor reserva, personal de la sección 2a. de policía realiza diligencias tendientes a dejar totalmente aclarado un robo del que ha resultado víctima Mario Pavón, establecido con agencia de lotería y salón de lustrar calzado en calle San Martín 2264.

El dueño del citado comercio se encuentra actualmente ausente de Santa Fe e imposibilitado para [illegible], y su compañero, Amelia Amarillo, que ha quedado a cargo de la agencia, lo visita frecuentemente. Anoche, en la última [illegible], la Amarillo se trasladó [illegible] después de cerrar el negocio, dejando la llave del mismo en los fondos de la casa; para [illegible] debe pasar por una finca vecina. Esto lo hace con el fin de evitar el extravío de la llave y también por el acceso no [illegible] a tiempo para abrir el negocio, pues en tales circunstancias lo hallan los empleados. Esta mañana, de regreso de Paraná, constató no sin sorpresa que alguien había estado en el salón y, después de abrir la caja registradora, se había llevado setenta pesos en efectivo. Sin pérdida de tiempo iniciaron averiguaciones, llegándose a establecer que una hija de Pavón, menor de edad, había estado anoche en el negocio. Detenida ésta confesó que, en efecto, obligada por Teodoro Pereyra, que hace vida común con su madre, separada actualmente de Pavón, había ido en busca de la llave, y después de franquearle la llave, el sujeto penetró en el comercio, [illegible] la caja registradora y [illegible] el dinero. Las autoridades de la sección 2a. han detenido a la menor y solicitado la captura de Pereyra. El sumario corre a cargo del empleado Segovia del Moral.

Un supuesto demente fué detenido en Sauce Viejo

Personal de policía de la comisaría de Sauce Viejo detuvo esta mañana a una persona que por su conducta parece hallarse con las facultades mentales alteradas. El detenido ha dicho llamarse Juan Aparicio San Martín, de 33 años de edad, manifestando q' ha nacido en Corrientes. La policía agrega que San Martín llegó en un tren desde la ciudad de Rosario. Se prosiguen actuaciones tendientes a constatar si en efecto el detenido se encuentra enfermo y todo lo referente a sus actividades.

Una paloma

Esta mañana cayó en la casa de calle 4 de Enero 2189 una paloma, a la que atrapó en seguida la ocupante señorita Elda Armando. La paloma lleva en una de las patitas un anillo con la inscripción siguiente: 328200 F. C. C. A." Nos informa la señorita Armando que la paloma está en su poder a disposición de quien se considere dueño.

La División de Investigaciones ha iniciado un sumario

El Jefe de la Sección Sumarios de la División de Investigaciones, señor Guido Gutiérrez, ha dado comienzo a un sumario relacionado con una denuncia singular que fuera radicada en horas de ayer por un muchacho de 21 años de edad, que vive en calle Mitre. El denunciante acusa a una infortunada muchacha de 17 años, de contagio venéreo, la que ha sido detenida y puesta a disposición del juez en turno. Se trata, en verdad, de una historia de horror, que parece obra de la fantasía de un alucinado. Esta muchacha, ahora acusada, fugó de su casa hace algún tiempo, no se sabe seducida por quién, y después de mucho deambular por ahí fué a caer a una ranchada de calle General Paz y Gutiérrez. Hará cerca de diez días, el denunciante tuvo relaciones con ella y más tarde se sintió enfermo; al ponerse en manos de un médico supo de que había contraído una grave afección. Volvió entonces al sitio donde había encontrado días antes a la mujer, y al saber que se domiciliaba por el lugar radicó la denuncia, procediéndose a su detención. La misma detenida no niega la inculpación, pues dice ella misma que aun está enferma.

Vecinos de esta ciudad han resultado autores de un daño cometido en Esperanza

Las autoridades policiales de Esperanza, departamento Las Colonias, han logrado esclarecer un daño intencional del que radicara denuncia días atrás la señorita Octaviana Villarreal. Como se recordará, mientras dicha señorita se encontraba ausente de su domicilio, personas desconocidas le mataron gran cantidad de gallinas a tiros de escopeta. Los autores del hecho huyeron en un automóvil, según refirió después la denunciante. Iniciadas averiguaciones, la policía esperancina llegó a esclarecer el hecho, del que se han confesado autores Segundo Roberi, de 25 años de edad y Pedro José Diffiori de 24, vecinos ambos de esta ciudad, los que han sido detenidos por Investigaciones y remitidos a Esperanza. Los nombrados manifiestan que en compañía de Domingo Friggieri anduvieron probando un automóvil recién ajustado y a tal fin se trasladaron hasta Esperanza. Parece que en el camino bebieron más de la cuenta y al llegar frente a la casa de la señorita Villarreal se les detuvo el coche por falta de agua. Una vez llenado el tanque y cuando ya se iban a retirar mataron las gallinas, dándose a la fuga. De lo actuado ha sido informado el juez en turno Dr. Victorio Palamedi.

Se originó esta tarde un accidente de tráfico

Minutos después de las 13 horas, en 25 de Mayo y Santiago del Estero sucedió un accidente de tráfico a raíz del cual resultó lesionado José Caballero, domiciliado en Saavedra 2896. Este guiaba un carro de dos ruedas por la última de las calles nombradas cuando al llegar a la de 25 de Mayo tuvo una colisión con el automóvil chapa 6067, que guiaba Salomón Swartz, que vive en Juan de Garay 3651. Caballero cayó del vehículo y se causó lesiones en la pierna derecha, de las que fué atendido en la Asistencia Pública. La seccional tercera tiene a su cargo las actuaciones.

Los coches motores para las líneas de los FF. CC. del Estado

Llegarán mañana de Buenos Aires, dos que serán destinados al servicio entre Santa Fe y Laguna Paiva

PRUEBA Y ENTREGA DE LOS MISMOS

La Administración de los FF. CC. del Estado está recibiendo poco a poco los 36 coches motores que adquirió de la fábrica Ganz, de Budapest (Hungría), con destino al servicio de pasajeros entre las principales ciudades de sus diversas líneas, y los pueblos o núcleos de población cercanos a las mismas.

Recientemente informamos que habían llegado dos de esos coches motores desde Buenos Aires por F. C. C. C. hasta Rosario y F. C. S. F. hasta esta capital, estando destinados ambos a Córdoba; además, que días antes se habían entregado al servicio, dos coches motores en la línea de Diamante a Concordia.

Otros cuatro coches motores se encuentran en Buenos Aires, destinados dos a Córdoba y dos a esta capital, para el servicio entre Santa Fe y Laguna Paiva y estaciones intermedias.

De los dos coches destinados a la línea de esta capital a Laguna Paiva, nos hemos ocupado en la edición del sábado ppdo., informando que el señor Andrés Oser, residente húngaro, se había trasladado a la Capital Federal para gestionar la venida del ministro de Hungría, señor Alberto Haydin, y del ingeniero Akos Perczel, técnico y representante de la casa Ganz de Budapest, a la inauguración del servicio de esos vehículos, acto que proyectaba realizar en ocasión de los festejos de la coronación de la Virgen de los Milagros.

El señor Andrés Oser, que ha regresado de Buenos Aires, nos informa que los coches de referencia llegarán mañana a Santa Fe, entrando en la estación central del F. C. Central Norte, alrededor de las 18 horas. Vendrán por sus propios medios, por la línea del Central Córdoba hasta Rosario y del F. C. S. F. hasta ésta, en vez de llegar a remolque como vinieron los otros dos.

Para asistir a la prueba y entrega de dichos coches motores, vendrá el ingeniero Akos Perczel, representante de la fábrica constructora, no así el ministro plenipotenciario de Hungría, quien no podrá asistir.

La prueba y entrega de los dos coches motores se realizará pasado mañana, según propósito del señor Oser y los residentes húngaros que desean celebrar el acontecimiento con un viaje entre Laguna Paiva y el puerto de esta ciudad, al que serían invitadas las autoridades, el superintendente del F. C. Central Norte, ingeniero Alberto Urcelay, y representantes de las fuerzas vivas.

Con ese fin, el señor Oser ha iniciado gestiones ante la Superintendencia del F. C. Central Norte, para que se permita y facilite la realización de ese viaje, y ante el directorio administrativo del puerto, para que se le permita llegar hasta la cabecera del dique N. 1.

En cuanto a los coches, según datos que hemos solicitado del superintendente divisional ingeniero Urcelay, son de las mismas características y capacidad (68 asientos) de los dos que se recibieron con destino a Córdoba y que se encuentran aún en Laguna Paiva. Han estado en exhibición en la Capital Federal.

Si son destinados al servicio entre Santa Fe y Laguna Paiva, realizarán varios viajes por día, empleando sólo 45 minutos. Reemplazarán todos los trenes locales, con excepción de los trenes obreros, y al efecto se está estudiando el horario. Significarán una gran mejora en el servicio de transporte de pasajeros del F. C. Central Norte.

El Dr. Amadeo Repetto, presidente del Tribunal de Honor

Aceptó el cargo que le fué ofrecido

Los ex presidentes de las Federaciones Santafesinas de Football Amateurs, que constituyen ahora el tribunal de honor de la nueva entidad que se ha formado, ofrecieron el cargo de presidente de ese cuerpo, que debía ser ocupado por un deportista neutral, al doctor Amadeo Repetto, quien, según se informa, ha aceptado tal designación.

LA MARATON DEL CLUB "IDEAL"

Se efectuará el día 25 de Mayo

Las autoridades del club Atlético Ideal están activando la organización de la Maratón que esa entidad hará disputar el día 25 de Mayo próximo y para la que se anuncia la concurrencia de los menores fondistas de esta ciudad, Rosario y Paraná.

En el transcurso de la presente semana la C. D. dará a conocer la reglamentación y el recorrido de la prueba. Se ha conseguido, por gentileza de la C. D. del club Unión, que el estadio rojiblanco sea el punto de llegada de los corredores y en el mismo se alzará el palco oficial y el control final de la prueba que auspicia esa entidad santafesina.

Sportivo Amenábar organiza un torneo de bochas

Para el domingo 10 del mes venidero, el Club Sportivo Amenábar ha organizado un torneo interclubs de bochas que se efectuará en su local de calle Urquiza 1347, y para el cual ha invitado a que envíen delegaciones a los clubs G. y Esgrima, Unión, Tiro Federal, Zanni y F. C. Santa Fe.

Asimismo, la secretaría de esa institución invita a que envíen delegaciones para este torneo, a todos los clubs que practican este juego, pudiendo participar hasta tres equipos por club y el precio de inscripción ha sido fijado en la suma de $ 3.00.

El equipo ganador se adjudicará una copa de plata y tres medallas de plata y otras tres para el que se clasifique segundo.

Las inscripciones se reciben en la secretaría de la entidad, calle Urquiza 1351.

Guimard juega hoy en el Centro "Filidor"

Se le entregará un pergamino

El Centro de Ajedrez "Filidor" cuya comisión directiva fué renovada últimamente, dará comienzo esta noche a sus actividades de la temporada con una serie de partidas simultáneas que jugará el campeón santafesino de ajedrez Carlos E. Guimard, quien enfrentará a todos los asociados que lo deseen.

Al mismo tiempo, el Centro "Filidor" le hará entrega a dicho campeón de un artístico pergamino como homenaje de admiración por su brillante actuación en el reciente Torneo Sudamericano de Ajedrez que se disputó en Mar del Plata. Han sido invitados destacados jugadores locales para que concurran al sencillo pero justiciero acto en honor de Guimard.

Entusiasmo en el "Filidor"

Circunstancias especiales, que todos debemos lamentar, hicieron que en el Centro "Filidor", que tanto auge y prestigio había logrado no obstante el poco tiempo que llevaba de fundado, algunos de sus componentes dejaran de prestarle su caluroso apoyo y tuviera un pequeño tropiezo en su marcha ascendente; pero de nuevo han vuelto los entusiasmos y sabemos que existe el propósito firme de los fundadores y muchos asociados que sienten verdadero cariño por su institución, de que nuevamente vuelva a encaminarse por la buena senda para que su labor en favor del más noble de los juegos readquiera la resonancia de meses atrás y ocupe el lugar que le corresponde dentro del ajedrez local.

Es propósito además, de su nueva comisión directiva que, como en el pasado, jugadores de reconocido mérito ofrezcan conferencias y simultáneas en su local que sirven de estímulo y enseñanza a sus asociados.

JUVENTUD JUGARA EN LA LIGA SANTAFESINA

Anoche se reunió el Consejo Federal que considera los asuntos atingentes con el deporte de todas las federaciones y ligas afiliadas a la Asociación del Football Argentino y resolvió que el club Juventud de Esperanza pueda actuar en los certámenes oficiales de la Liga Santafesina de Football, de acuerdo con el pedido que se le formulara.

Como se sabe, recientemente el Consejo Federal limitó las jurisdicciones de las ligas afiliadas a ese organismo y Juventud solicitó reconsideración, a la que acaba de acceder el cuerpo metropolitano.